



Tejiendo resistencia comunitaria en nuestra cuenca Atoyac-Zahuapan

XXI INFORME

CENTRO "FRAY JULIÁN GARCÉS"
DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO LOCAL, A.C.



Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
Calle 11, No. 214, Col. Loma Xicohténcatl, CP. 90070 Tlaxcala, Tlaxcala, México.
Teléfonos: 2464664323 y 2464668597.

Contacto: direccion@centrofrayjuliangarcés.org.mx

Página web: www.centrofrayjulian.org.mx

Facebook: [@centrofrayjuliangarcés](https://www.facebook.com/centrofrayjuliangarcés)

Twitter: [@Frayjulian_dh](https://twitter.com/Frayjulian_dh)

Instagram: [@derechoshumanosfrayjulian](https://www.instagram.com/derechoshumanosfrayjulian)

YouTube: Centro Fray Julián Garcés

Los materiales realizados por el Centro Fray Julián Garcés A.C. -texto, audio, video y fotografía- son realizados sin fines de lucro. Se permite su uso y reproducción siempre y cuando se cite la fuente.

Ilustración de portada e interiores: Milliani Arroyo Figueroa

Diseño: Anahí Arroyo Figueroa

Impresión: Impretlax S.A. de C.V.

Agradecemos a las personas y comunidades de la Pastoral de Derechos Humanos de la Diócesis de Tlaxcala, y a todos los grupos comunitarios con quienes trabajamos, así como a los académicos y académicas, a las organizaciones estatales, nacionales e internacionales con quienes nos vinculamos; a las escuelas; y a las agencias nacionales e internacionales con quienes vamos de la mano. Solo tejiendo resistencia de manera conjunta, vamos haciendo red para revertir el daño a la dignidad y al bien común generado por la devastación socioambiental en la Cuenca.

Tejiendo resistencia comunitaria en nuestra Cuenca Atoyac-Zahuapan,
es el informe anual del Centro “Fray Julián Garcés” Derechos Humanos y
Desarrollo Local, A.C.

Equipo Operativo

Directora

Alejandra Méndez Serrano

Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

Margarita Sánchez Cruz, Coordinadora

José Antonio Galicia González

Karina Ramírez García

Marisol Flores García

Programa de Incidencia

Emilio Muñoz Berruecos, Coordinador

Federico Luis Pöhls Fuentesvilla

Reyna Soledad Santiago Castillo

Área de Movilización de Recursos y Comunicación

Liz I. Sánchez Reyna, Coordinadora

Alejandra Paola Carrillo Juárez

José David López Santos

Área Administrativa

Mariel Uriarte Cuba

Contabilidad

Promoción Humana Consultoría S.A.S.

Índice

I- Tejiendo resistencia comunitaria	7
II- Mirada institucional	10
Vista al contexto	10
Algunas acciones generales	16
Presencia pública del CFJG.....	19
Redes y enlaces	20
Soporte, fortalecimiento y estructura del centro	22
Perspectivas	26
III- Programa de Incidencia.	28
Incidencia ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual	28
Incidencia ante la devastación socioambiental.....	34
En el ámbito federal	35
En el ámbito estatal.	41
En el ámbito internacional	45
IV- Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales.	47
Impulso de procesos organizativos	47
Acompañamiento a grupos comunitarios.....	47
Fortalecimiento a la acción comunitaria.....	50
Proceso de prevención de la violencia y la trata de mujeres desde la Red de maestras y maestros (Red de prevención)	51
Eventos de visibilización	56
X Congreso por la dignidad de la mujer	57
Jornada Diocesana de Prevención.....	59
Acompañamiento a espacios de articulación	60
Caminar de la Coordinadora por un Atoyac con Vida (CAV).....	60
Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas	63
V- Memoria gráfica	65

Abreviaturas

CAV	Coordinadora por un Atoyac con Vida
CENAPRECE	Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades
CFJG o Centro	Centro "Fray Julián Garcés" Derechos Humanos y Desarrollo Local, A.C.
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COFEPRIS	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conagua	Comisión Nacional del Agua
GCI	Grupo de Coordinación Interinstitucional
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
PAS	Plan de Acciones de Saneamiento
POCSA	Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, CFJG
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PRONACES	Programas Nacionales Estratégicos
PRONAI	Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia, de Conacyt
RESA	Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEPE	Secretaría de Educación Pública del Estado
SMAT	Secretaría de Medio Ambiente de Tlaxcala
UATx	Universidad Autónoma de Tlaxcala
UGESA	Unidades de Gestión de la Salud Ambiental
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
USET	Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

I. Tejiendo resistencia comunitaria

“Considera, alma mía, esta textura
áspera al tacto, a la que llaman vida
(...)”

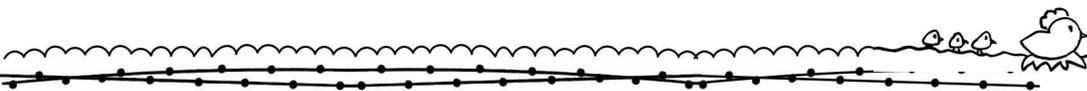
Piensa en la tejedora; en su paciencia
para recomenzar
una tarea siempre inacabada.

Y odia después, si puedes”.

Rosario Castellanos

Avanzamos un año más en este caminar por la defensa de la vida, la dignidad, la justicia y el bien común. Seguimos tejiendo resistencia dentro y entre las comunidades ante la devastación socioambiental que no solo no es detenida, sino que sigue profundizándose con la permisibilidad normativa, la laxitud de las leyes; la inconsciencia y avaricia de las empresas; el impulso del gobierno, y los reacomodos del sistema capitalista mundial que genera severos estragos en nuestras tierras.

Las enfermedades derivadas de la contaminación y el impacto negativo de la presencia industrial en la Cuenca del Alto Atoyac resultan avasalladoras. La gente sigue muriendo de cánceres, enfermando de los pulmones, respirando contaminantes, y deteriorando su economía con precarios salarios y condiciones laborales de explotación. A su vez las redes de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual siguen ampliándose a la par de las industrias.



A pesar de esta situación -lamentable desde las entrañas de la madre tierra y la vida cotidiana-, nos esperamos, y vamos tejiendo, con paciencia, ese otro mundo posible. Son 21 años de labor. Aquellos y aquellas que desde hace más de dos décadas andamos este camino, miramos cómo va pasando el tiempo. A veces nos desesperamos ante la indolencia y cinismo del gobierno del estado, el atropello de las empresas mexicanas y extranjeras, y la impunidad en que se desenvuelven las redes de tratantes. Otras veces, las más, entretejemos acciones convencidas de que debe haber un saneamiento integral de la Cuenca, atención a las comunidades y personas afectadas, medidas de no repetición, y una vida libre de trata para las mujeres y niñas. Lo tenemos claro: lo que sucede en la Cuenca es injusto e indignante y debe ser resarcido.

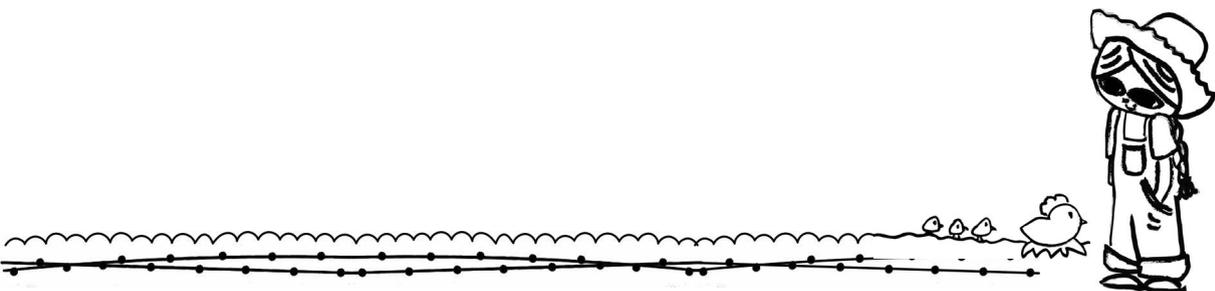
El cuidado del entorno, de la vida digna y del bien común, siempre es tarea inacabada, como dice Rosario Castellanos a propósito del tejido de la vida. Y, frente a ello, tejer resistencia es fundamental. Así, continuamos ese tejido fuerte que nos enlaza, ese tejido que parte desde comunidades de Tlaxcala, pero que bien se fortalece con los hilos de las compañeras y compañeros de la academia, quienes llevan años aportando en este proceso de defensa de la Cuenca, sustentando la devastación evidente; documentando lo que ocurre. Los hilos de las organizaciones y redes estatales y nacionales también abonan a esta resistencia que nos mantiene en vida y luchando, e igualmente el soporte de instancias nacionales o internacionales que facilitan las acciones realizadas es un hilo que se une al tejido. Tejemos sí, con paciencia, y, a la par tejemos con indignación, con fuerza, con sustento en la denuncia, y con propuestas concretas, y desde esos hilos nos unimos sin duda a otras luchas, sabiéndonos parte de un mismo y amplio entorno.

En el presente informe compartimos el fragmento de manta andado, la urdimbre con la que vamos avanzando el tejido y la resistencia. El texto está conformado por cuatro apartados más: II- Mirada Institucional,



III- Programa de Incidencia, IV- Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, y, V- Memoria fotográfica.

Reforcémonos en la esperanza que florece en medio de este tejido, iluminemos el oscuro camino desde el amor al prójimo, a la prójima, a las comunidades y la madre tierra. Sigamos esta tarea inacabada, tejiendo constantemente resistencia comunitaria.



II. Mirada Institucional

Nos es importante compartir en este apartado elementos que permiten tener una visión de nuestra posición, alcance y mirada. Así, en las siguientes líneas abordamos lo siguiente: a) una vista al contexto, desde nuestro análisis y enfocándonos en las problemáticas que atendemos; b) compartimos algunas acciones generales, c) mencionamos datos sobre la presencia pública del CFJG; d) abordamos las redes, organizaciones e instituciones con quienes nos enlazamos en este tejido de resistencia, e) mencionamos el soporte con que cuenta el Centro y cuestiones de la estructura organizativa, y, f) planteamos nuestras perspectivas.

VISTA AL CONTEXTO

Sobre el entorno es relevante referir, como lo hemos compartido en informes anteriores, que la región en la que nos encontramos resulta estratégica en términos de comunicación y comercio, lo que ha derivado por décadas en la instalación de corredores industriales, y en la operación de redes de tratantes de personas, además de otras crecientes violaciones a derechos humanos que se perpetran en el territorio.

Si bien nuestra labor se centra en Tlaxcala, tiene impacto en toda la Cuenca del Alto Atoyac que abarca 84 municipios: 53 del estado de Tlaxcala, 27 del estado de Puebla, y 4 municipios del estado de México. La visión de Cuenca y de la integridad de derechos, deja claro que la división política del territorio no delimita los problemas. La devastación socioambiental está extendida, más allá de la Cuenca, pero nos concentramos en la misma.



En las comunidades la gente se sigue dedicando al campo y, a la par, labora en las industrias cercanas, en la maquila desde casa, o en pequeños negocios familiares para tener otros ingresos. Asimismo, las estructuras comunitarias de antaño persisten a pesar de la urbanización y el modelo económico y de “desarrollo” que se ha pretendido imponer. De esta manera los comités comunitarios del agua nombrados por usos y costumbres en asamblea comunitaria siguen siendo los entes decisores en la administración del vital líquido -a pesar de querérseles arrebatar ese rol con la actual propuesta de ley de aguas que está en discusión en el Congreso de Tlaxcala-; igualmente las autoridades religiosas comunitarias siguen teniendo un peso importante, mientras que la figura de Presidencia de Comunidad subsiste. Esto es parte de la resistencia.

En el territorio desafortunadamente persiste la devastación socioambiental, la cual se ha generado con la instalación de corredores industriales -con presencia de empresas nacionales y extranjeras- que han provocado daños en la salud de las personas, muertes, resquebrajamiento del tejido comunitario, condiciones precarias de trabajo, explotación, y recrudecimiento de graves violaciones a derechos humanos, como la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Hay un alto índice de muertes en la región provocadas por enfermedades que se vinculan a la contaminación ambiental de acuerdo con estudios de la academia¹. Las empresas vierten a los ríos Atoyac, Zahuapan, Alseseca y sus afluentes, sustancias contaminantes como mercurio, níquel, plomo, cianuro, arsénico, cromo, tolueno, cloroformo, entre otros.

En la Recomendación 10/2017 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), impulsada por la Coordinadora por un Atoyac con

1. Véase, como muestra, una nota donde Gabriela Pérez Castresana, de la Universidad Iberoamericana Puebla, aborda el punto: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/empresas-descargan-sus-aguas-residuales-atoyac/>



Vida (CAV) y el Centro Fray Julián Garcés (CFJG), claramente se asienta la relación entre la contaminación y los daños a la salud, y se corrobora la violación a los derechos de las comunidades.

Para este marzo de 2023, han pasado seis años de haberse emitido la Recomendación, y si bien no se ha cumplido a cabalidad, los gobiernos de todos los niveles se han visto públicamente obligados a reconocer y responder a ella. Lo anterior no solo por la existencia en sí de la recomendación que impulsamos, sino porque desde las propias comunidades, en conjunto con la academia, construimos una Propuesta Comunitaria para el saneamiento integral de la Cuenca Atoyac-Zahuapan y la Reparación del Daño a las Comunidades, la cual hemos impulsado desde entonces, y de la que hemos hablado en informes anteriores.

Las respuestas de los gobiernos ante la devastación han sido equívocas, o de evidente simulación, pero se ha logrado incidir de a pasos, y posicionar la gravedad del problema en el ámbito público, para revertir la grave situación que se vive en la entidad.

Entre las respuestas del gobierno a la devastación socioambiental se encuentra, por ejemplo, la instalación de Plantas de Tratamiento, las cuales han resultado en meros anuncios públicos contra la contaminación, más que en espacios efectivos que traten los tipos de contaminantes que vierten las empresas, mientras que otras de estas instalaciones están sin funcionar². Aún con esa evidente ineficiencia, la gobernadora de Tlaxcala anunció el 23 de marzo de este año, como una línea principal de su trabajo, que aumentará el tratamiento de aguas en un 52%.



2. Sobre la ineficiencia de las Plantas de Tratamiento, y las acciones de los gobiernos ante la recomendación, véase esta nota de Lado B: <https://www.ladobe.com.mx/2022/11/la-corrupcion-detiene-el-saneamiento-del-atoyac/>

El gobierno de Tlaxcala promueve la inversión industrial como parte de sus líneas principales de trabajo, sin condicionantes, exponiendo aún más a la población a los efectos devastadores de sus políticas. Aunado a ello el poder legislativo contribuye a esa lógica de inversión, y consecuente vejación de derechos, lo cual se evidencia en la propuesta de *Ley para la Prestación de Servicios de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Tlaxcala* que se presentó el 14 de febrero de este año por el partido MORENA, la cual fue turnada a comisiones en el Congreso. Dicha ley tiene una perspectiva privatizadora del agua orientada a favorecer a las empresas, y pasa por alto las estructuras comunitarias ancestrales de manejo del agua que fueron referidas líneas atrás³. El mismo Relator de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua y su saneamiento, Pedro Arrojo Agudo, en su reciente visita a Tlaxcala -participando en un evento organizado por el Centro Fray Julián Garcés y otras instancias-, se sumó a la preocupación sobre lo que ocurre en la región.

De acuerdo con nuestro reciente análisis de contexto, ubicamos que las políticas a nivel mundial, y el reacomodo de poderes, está orientando a un fortalecimiento de Estados Unidos, y, para ello, están promoviendo mayor industria en México y América Central, que abarate costos y compita con Eurasia, zona que va tomando fuerza, en medio del conflicto de guerra en Ucrania. Todo ello se refleja en la agudización de la industrialización en la zona estratégica de la Cuenca del Alto Atoyac, lo cual se prevé que profundizará la devastación socioambiental si no logramos contenerla, y si el gobierno no se decide a actuar conforme a los estándares internacionales de derechos humanos, y el sentido común de protección del territorio, la población, y todo lo que habitamos en ella.

3. Frente a la propuesta de Ley, desde el CFJG, junto con comunidades, academia y otras organizaciones, nos posicionamos y evidenciamos la inconstitucionalidad que representaría de ser aprobada, e instamos a respetar el derecho de las comunidades y la ciudadanía. Véase una de las notas en medios: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/iniciativa-de-ley-de-agua-es-inconstitucional-y-criminaliza-investigadores-osc-exigen-no-aprobarla/>



Dentro de este marco de devastación socioambiental, diversas problemáticas se acrecientan en la región: ejecuciones de personas, desapariciones, violencia social, violencia de género, y se mantiene la operación de redes de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Al igual que ocurre con lo relacionado a la contaminación y sus impactos en la Cuenca, la gobernadora minimiza también la operación de las redes de tratantes. Sin vergüenza ha señalado que la trata no existe en Tlaxcala, mientras que en un doble discurso se dice preocupada ante la violencia hacia las mujeres.

A inicios del año anterior, cuando apenas habían pasado cinco meses de su administración, la gobernadora señaló públicamente que la trata de personas había disminuido un 83% en Tlaxcala, sin explicar la metodología ni los elementos considerados para llegar a esa conclusión. Luego, en junio del mismo 2022, durante una entrevista radiofónica, la gobernadora refirió que no había tenido “ningún tema de trata durante estos nueve meses (de gobierno), estaremos vigilando, estaremos cuidando, sacamos la Alerta de Violencia de Género para cuidar a nuestras mujeres..., el tema ha sido contener, cuidar a las mujeres de Tlaxcala”. Lo cierto es que la Alerta de Violencia de Género no ha resultado ser un mecanismo eficaz para disminuir la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, y no podrá serlo mientras la gobernadora siga sin reconocer el problema.

Ese discurso negligente e irresponsable se mostró igualmente el 30 de enero de 2023, durante la comparecencia de la Procuradora General de Justicia del estado, Ernestina Carro, respecto a la glosa del primer informe de gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, frente a la Comisión ordinaria de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción social de la LXIV Legislatura, donde refirió: “por cuanto hace al delito de trata, evidentemente reconocemos el fenómeno, no lo evadimos. En el 2018 se obtuvieron 21 casos, en el 2019, 15 casos, en el 2022, 1 caso”.



Si bien dice que desde el poder ejecutivo reconocen la problemática, a la par señala que hubo solo un caso el año recién terminado.

La realidad que observamos en los corredores de explotación y en las comunidades afectadas, indica que el problema sigue siendo grave. Así lo demuestran además las denuncias que ha recibido la propia Procuraduría General de Justicia del Estado ya que, vía acceso a la información, sabemos que en el periodo de enero a diciembre de 2021 se interpusieron 79 denuncias por explotación sexual –“Por denuncia anónima 40, por comparecencia 33, por otra modalidad, 6”–, y resulta preocupante que, de todas las denuncias presentadas, sólo se indica la apertura de una carpeta de investigación en este periodo.

De enero a mayo de 2022, la Procuraduría General de Justicia del Estado recibió 37 denuncias por trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, sin abrir ninguna carpeta de investigación; en ese periodo atendió a 14 víctimas por denuncia presencial. No contamos con los datos completos de 2022, dado que fueron solicitados el 5 de diciembre del año pasado, sin embargo la Procuraduría no los proporcionó, argumentando que la información ha sido reservada por ser datos personales. Es decir que ahora, para no visibilizar la realidad respecto al problema, también niega datos estadísticos.

Así, la narrativa del ejecutivo es que la trata se reduce a la existencia de carpetas, no a la presentación de denuncias, ni mucho menos al abordaje de un problema que por un lado es difícil de denunciar, pero que, por otro, es tan patente en nuestro contexto que la Procuraduría tendría que iniciar carpetas de oficio, y hacer análisis de contexto, como se lo confiere la ley.

Por otro lado, en 2022 logramos que se aprobara el Programa Estatal contra la Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual en Niñas y Mujeres 2022–2027, por parte del Consejo Estatal. Fue un trabajo



importante de incidencia, y con un contenido preparado en gran medida desde el CFJG con académicos y académicas. Sin embargo, a pesar de este avance, el Programa sigue sin concretarse en la práctica, ni se han definido líneas de monitoreo.

De esta manera en términos generales tenemos un gobierno estatal actual, orientado al impulso del turismo y la promoción para atraer industria, mientras minimiza la devastación socioambiental y la trata de mujeres en el estado. Su discurso a ratos es contradictorio, pero, en todo caso, los hechos reflejan claramente esa minimización de las problemáticas por parte de las instituciones estatales.

Cabe resaltar, sin embargo, que ha habido fisuras, y personas comprometidas, como ocurre en algunos espacios donde, con dificultad, se han avanzado. Uno de ellos es en el Sistema Educativo estatal en relación con el tema de trata, mientras que ante la devastación socioambiental las y los académicos con el Conacyt -gobierno federal-, están siendo una posible ventana de acción para avanzar en la perspectiva de saneamiento de la Cuenca.

ALGUNAS ACCIONES GENERALES

Ante el contexto referido, realizamos nuestra labor. Si bien en este informe, desde los apartados de los Programas se abunda en actividades realizadas, queremos señalar aquí algunas intervenciones o acciones institucionales que no se mencionan de esta manera en los Programas, por realizarse primordialmente desde la Dirección o el área de Movilización de recursos y Comunicación, pero que resulta importante destacar:

- El 8 de junio de 2022 Alejandra Méndez Serrano, directora del CFJG, participó en la #HipConference2022, en Miami, Florida, USA;



abordando la situación y retos frente a la grave problemática de trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En la mesa estuvo junto a Andrea Rojas de la organización Polaris, Aldo Ledón de Voces Mesoamericanas Acción con Pueblos Migrantes, y Mónica Salazar de Dignificando el Trabajo A.C. También en la mesa estuvo presente la instancia convocante: Hispanics in Philanthropy.

- En julio de 2022, contamos con la visita del área encargada de México, de la oficina ecuménica para la Paz y la Justicia, provenientes de Munich, Alemania. Acudieron con el fin de dar continuidad al proceso que se generó en la gira virtual del Toxi Tour Alemania.
- La directora de nuestra organización, junto con académicos/as e integrantes de otras organizaciones, se reunieron el 12 de agosto con el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, para dialogar sobre la grave problemática de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en la región.
- En marzo de 2023 estuvo presente en Tlaxcala el Relator de Naciones Unidas sobre los derechos humanos al agua y su saneamiento, Pedro Arrojo Agudo, participando en el Foro “Retos para garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento en Tlaxcala”. Su presencia se genera desde el vínculo con la red *Agua para Todxs, Agua para la Vida*, y fue sumamente importante ya que pudo escuchar de viva voz de las comunidades la devastación que ocurre en la Cuenca, de tal manera que, preocupado, señaló que la información sería recogida en sus informes y daría seguimiento.
- El mes de marzo de 2023 se publicó un número especial de La Jornada del Campo titulado Cuenca del Atoyac-Zahuapan, entre la devastación y la esperanza. En este número el CFJG fuimos coeditoras, y resultó un profundo documento que contiene artículos de académicos/as,



organizaciones, periodistas e integrantes de comunidades, quienes abordan la situación en la Cuenca, los daños a la salud, los impactos sociales, la lucha comunitaria, y el incumplimiento del gobierno. Este número se presentó además el 10 de abril en un evento organizado y transmitido en redes sociales por la propia Jornada del Campo, del periódico La Jornada.

- El 28 de marzo 2023 realizamos el *Foro Cuenca del Atoyac-Zahuapan, entre la devastación y la esperanza*, donde además de presentarse el número especial de la Jornada del Campo por parte de Gabriel Hernández, también se expuso la situación de devastación en la Cuenca por parte de Samuel Rosado, de la Facultad de Economía de la UNAM. Y, adicionalmente, Alejandra Méndez, directora del CFJG, habló sobre el estado de la Recomendación 10/2017 de la CNDH, a seis años de haberse emitido.
- El último año fue fructífero en la relación con jóvenes artistas. Además de seguir la vinculación con la Facultad de Diseño, Arte y Arquitectura, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, UATx, también iniciamos relación con la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, UANL. Así, a lo largo del tiempo se trabajó con estudiantes de artes, especialmente a través de los profesores Abel Benítez, de la UATx, y Carlos Rodríguez, de la UANL. Con el total respaldo de las direcciones de ambas instituciones.

De este trabajo derivaron tres momentos importantes:

- a) La creación de una Galería Virtual, que puede verse en este enlace: <https://www.centrofrayjuliangarcas.org.mx/galeria-virtual-jovenes-arte-y-problematicas-sociales/>
- b) La realización del Conversatorio Jóvenes, arte y problemáticas sociales, que se llevó a cabo el 21 de septiembre de 2022, y que



transmitimos por Facebook y nuestro canal de YouTube: <https://youtube.com/live/5JaxwhiuWm8?si=EnSikalECMiOmarE>

- c) La exposición Cuenca Atoyac Zahuapan, entre la devastación y la vida, instalada en el perímetro del Palacio de Cultura, en Tlaxcala. Esta exposición estuvo conformada por 41 obras, las cuales en su mayoría fueron creadas por los estudiantes de las dos Universidades referidas. La exposición se inauguró el 8 de diciembre y se mantuvo hasta el 10 de marzo. También hubo obras de otras personas creadoras, cercanas al proceso. Este video aborda la exposición: <https://youtube.com/watch?v=YOFuKtbbKjk&si=EnSikalECMiOmarE>

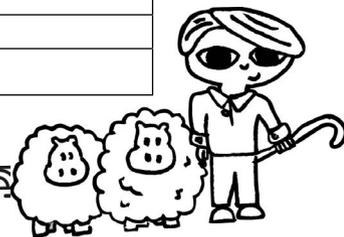
Es importante mencionar que el trabajo con jóvenes es muy importante para el CFJG sobre todo en el momento actual, donde valoramos la relevancia del relevo generacional, y, ante todo, el valioso aporte que las y los jóvenes pueden dar en la transformación del entorno y la defensa de la Cuenca.

PRESENCIA PÚBLICA DEL CFJG

Continuamos fortaleciendo nuestra incidencia pública, a través de acciones de comunicación estratégica, fortaleciendo de esta manera las acciones generales del CFJG, siempre partiendo de los contextos comunitarios y con impacto más allá de la entidad.

Así, en 2022 y lo que llevamos de este año, hemos seguido realizando ruedas de prensa y emitiendo comunicados ante eventos específicos o

	Total 2022
Boletines Bimestrales	6
Comunicados	15
Producción de videos	40
Imágenes conmemorativas	22



situaciones en el contexto que lo ameritan. Asimismo, seguimos difundiendo el boletín bimestral informativo a periodistas, organizaciones, agencias que nos apoyan, personas cercanas y otros actores. De igual forma seguimos activamente en las redes sociales para, a través de esos espacios electrónicos, llegar a un público más amplio. Emitimos también imágenes en fechas conmemorativas, con ilustraciones creadas desde el Centro, o por estudiantes de artes. Lo anterior complementa los materiales que se crean para difusión en las comunidades.

De igual manera hemos generado material audiovisual y gráfico que permite fortalecer el trabajo del Centro, y, cabe resaltar que entre el conjunto de videos que pueden verse en nuestro canal de YouTube, se encuentra el titulado *La Cuenca del Alto Atoyac: entre la participación comunitaria y la simulación del Estado*. Este fue producido por La Sandía Digital en colaboración con el CFJG y Conacyt. Destacamos también que, en 2022, aunado a las columnas de opinión que semanal y quincenalmente publicamos desde el CFJG en los periódicos La Jornada de Oriente y Escenario, también creamos videocolumnas, como nuevas maneras de transmitir nuestras narrativas.

La cobertura en medios fue amplia; el alcance del quehacer y el posicionamiento del Centro trascendió más allá del estado y el país. Seguiremos construyendo desde la comunicación estratégica.

REDES Y ENLACES

Las redes de resistencia comunitaria en la Cuenca del Alto Atoyac se fortalecen con quienes nos enlazamos, lo cual agradecemos, porque sabemos que las redes se extienden y que vamos todas de la mano, apoyándonos mutuamente, por un bien común. Así, hemos estado articuladas con los siguientes espacios:



Ámbito Local

Centro de Economía Social Julián Garcés

Coordinadora por un Atoyac con Vida

Diócesis de Tlaxcala

Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas

Investigadores e investigadoras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala

Ámbito Nacional

Agua para Todxs, Agua para la Vida

Cuidado Integral de la Creación, de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social

Dirección de la Región 4 Sur del Conacyt

Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, IMDOSOC

Investigadoras e investigadores de la Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México, y del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Laboratorio de Análisis y Tratamiento de Aguas Residuales de la UAM-Azcapotzalco

Organizaciones la Caravana Toxitour México 2019

Organizaciones impulsoras del programa *Periodismo de lo Posible: historias desde los territorios* (REDES, A.C.; Ojo de Agua Comunicación; Quinto Elemento Lab, y La Sandía Digital).

Red Comunidad Ciencia y Educación

Red Eclesial Ecológica Mesoamericana capítulo México

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos

Nivel Internacional

Coalición Regional contra la Trata y Tráfico de Personas en América Latina y el Caribe

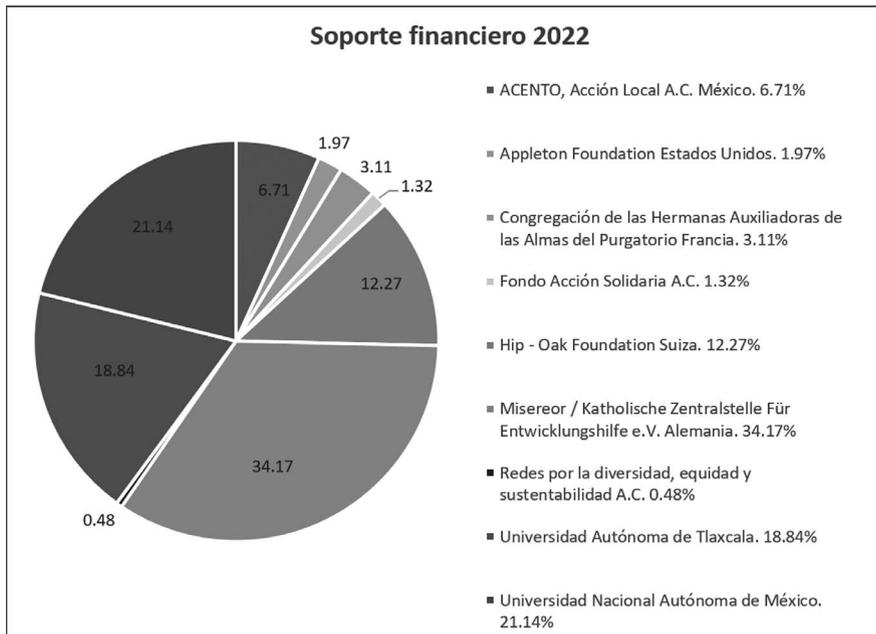


Coordinación Alemana por los Derechos Humanos
 German Watch
 Misereor, Alemania
 Observatorio Latinoamericano sobre la Trata de Personas
 Red Eclesial Ecológica Mesoamericana

SOPORTE, FORTALECIMIENTO Y ESTRUCTURA DEL CENTRO

Cada año nos resulta importante dar cuenta de las instancias de quienes recibimos soporte financiero, en un ejercicio de transparencia, al que hay que añadir, que con cada una de estas instancias mantenemos un vínculo importante y generalmente colaboran de otras maneras, siendo soporte en diversos sentidos.

Así, compartimos que en 2022 nuestros ingresos provinieron de:



Actualmente, al primer trimestre del 2023, contamos con el apoyo financiero de:

- Acento, Acción Local
- Conacyt (vía UNAM-UATx)
- Fondo Acción Solidaria, A.C.
- Hispanics in Philanthropy (USA)
- KZE - MISEREOR (Alemania)
- Redes por la Diversidad, equidad y sustentabilidad, A.C.

Hispanics in Philanthropy nos ha apoyado adicionalmente en eventos específicos contra la trata de mujeres, y hemos participado en reuniones de análisis y reflexión.

En el caso de Acento, Acción Local, además de la colaboración financiera, contamos con el apoyo para participar en la Escuelita de jóvenes del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, y hemos tenido asesoría para avanzar en procesos internos de nuestra asociación.

Asimismo, es importante referir, que con el soporte y a instancia de MISEREOR, realizamos en 2022 una evaluación del trabajo, que fue favorecida por la consultora Cristina Safa, y a partir de la cual pudimos identificar y/o reconocer aspectos que hay que fortalecer en el trabajo que realizamos, así como visualizar avances, y abonar insumos a nuestras perspectivas.

Con esta misma agencia alemana, participamos en el estudio titulado *Análisis de la situación e identificación de necesidades de acción en el sector de agua para MISEREOR y sus copartes en América Latina*, junto a otras organizaciones, el cual se encuentra disponible en su página.

En relación con el fortalecimiento del equipo en específico, compartimos algunas cuestiones que llevamos a cabo:



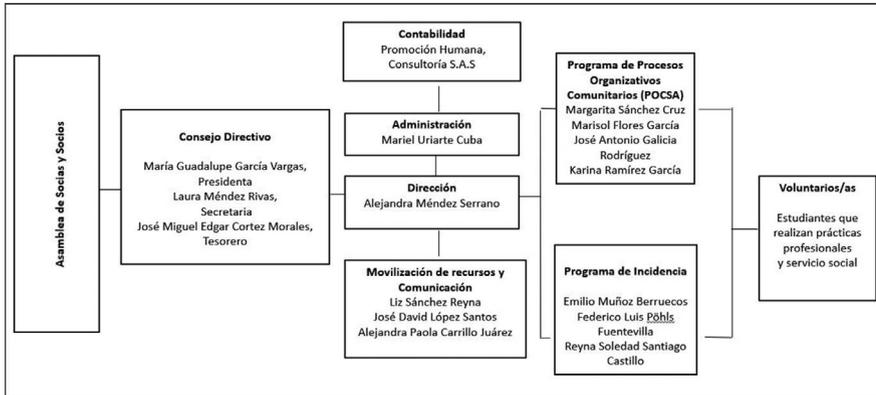
- Autocuidado colectivo. Continuamos en el año con el acompañamiento de ALUNA a fin de fortalecernos internamente en el autocuidado colectivo, desde una mirada autocrítica, política, y sabiendo la relevancia de la seguridad y cuidado del conjunto de personas que integramos el equipo. Vamos avanzando en ello.
- Planeación y balance. Sostenemos nuestras reuniones de planeación anual y balance intermedio en el equipo, lo que nos permite hacer un alto en el camino para mirar lo andado y revisar la dirección en la que nos encontramos, realizando análisis de contexto, y análisis de nuestras estrategias.
- Diagnóstico de las capacidades institucionales. En el mes de mayo de 2022, desde Hispanics in Philanthropy, se favoreció un diagnóstico para valorar las capacidades del equipo y la asociación. Los resultados dieron pauta a la profundización de reflexión en el equipo con el fin de fortalecernos en el trabajo.
- El equipo se fortaleció desde diversos espacios, de los que mencionamos algunos: a) dos compañeras participaron en la Escuelita de Derechos Humanos del Centro Fray Francisco de Vitoria, b) con el apoyo de Redes por la Diversidad, equidad y sustentabilidad, A.C. participamos en el aprendizaje para la construcción de estrategias de comunicación desde narrativas antihegemónicas, y estamos preparando un podcast en cuya construcción se encuentra un integrante del CFJG, así como una integrante de la CAV, lo cual será la base para generar nuevos y creativos materiales; c) tuvimos la oportunidad de tomar el taller “Principios de la comunicación estratégica y las prácticas narrativas”, impartido por La Sandía Digital, a través de la vinculación de ACENTO; d) una de nuestras compañeras participó en el Diplomado *Derecho Ambiental, Indígena y Agrario* convocado



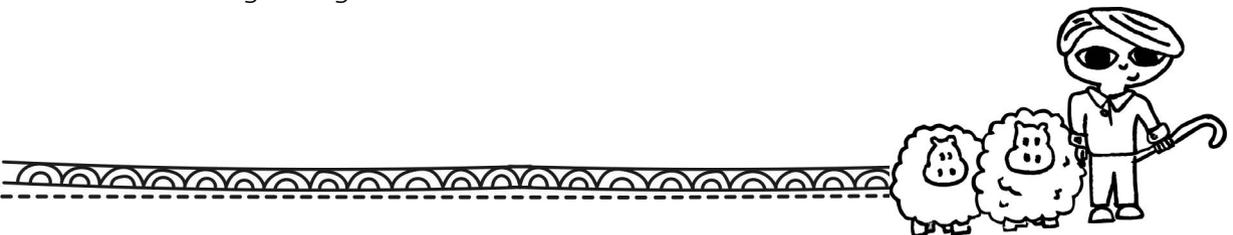
por Semarnat y la Universidad Autónoma Metropolitana, realizado de septiembre de 2022 a febrero de 2023.

- Además, durante todo el año realizamos círculos de estudio en el equipo de trabajo, reuniéndonos una mañana por mes, donde abordamos y analizamos temas específicos, además de favorecer la integración y el enriquecimiento colectivo del conocimiento. El último año profundizamos en temas como la perspectiva de cuenca; debates y posiciones en torno a la trata; perspectiva de género, por mencionar algunos.

Ahora, respecto a la estructura organizativa, en el equipo del CFJG hubo mínimos cambios el último año. Colocamos a continuación el organigrama actualizado:



Mientras que el Consejo Directivo sigue con la misma conformación reportada el año anterior, conforme a nuestros estatutos: Hna. María Guadalupe García Vargas, Presidenta; Laura Méndez Rivas, Secretaria; y José Miguel Édgar Cortez Morales, Tesorero.



PERSPECTIVAS

Iniciando el año 2023 recogimos lo andado el año anterior, y nos planteamos ciertos objetivos que ahora compartimos:

- Ante devastación socioambiental:
 1. Incidir en la implementación de una política pública de salud.
 2. Fortalecer el posicionamiento sobre el saneamiento integral.
 3. Fortalecer, ampliar y articular el sujeto a través de la formación para su incidencia gubernamental y comunitaria.

- Ante la trata de mujeres:
 1. Incidir para la aprobación de los contenidos del programa educativo.
 2. Observar la adecuada implementación del Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres.
 3. Sostener la agenda pública contra la trata y en las comunidades.

- Ante la relevancia del trabajo desde y con jóvenes:
 1. Impulsar el proceso con jóvenes en la defensa del territorio.
 2. Afianzar la vinculación entre las y los jóvenes artistas.
 3. Fortalecer la comunicación dirigida a jóvenes en redes sociales.

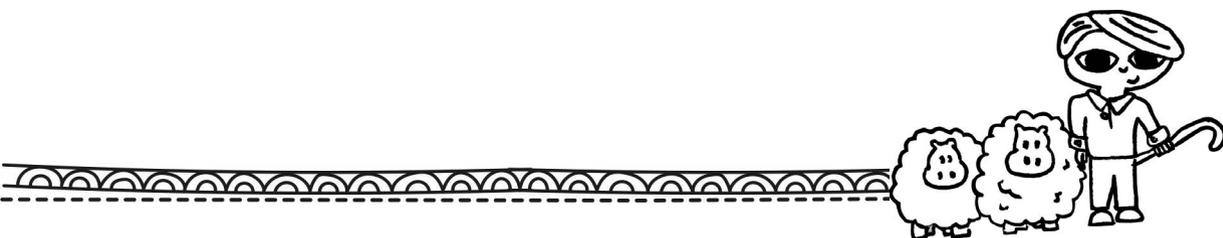
Estos objetivos se han de construir siempre partiendo del trabajo comunitario y de la realidad en la que nos encontramos. Por ello también tenemos presente este año profundizar el sentido de la labor comunitaria con los mismos grupos, ya que hemos identificado la tensión que puede generarse entre la demanda de incidencia estatal y nacional, en relación con las dinámicas grupales y comunitarias.



También, en perspectiva, pretendemos fortalecer el soporte financiero de la organización, y obtener el carácter de donataria autorizada.

Es de suma importancia igualmente, fortalecernos como equipo, especialmente a las y los más jóvenes para que vayan asumiendo responsabilidades diversas, y vayamos enriqueciéndonos con las miradas de la diversidad que conformamos el equipo.

Seguiremos tejiendo resistencia con estas metas que nos hemos planteado.

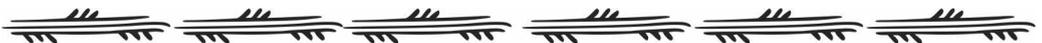


III. Programa de Incidencia

Durante el último año, el Centro Fray Julián Garcés, en articulación con la Pastoral de Derechos Humanos, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, las Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas, académicos y académicas de varias universidades, hemos dado seguimiento a nuestros procesos de incidencia para que las autoridades responsables actúen ante la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y ante la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac o Atoyac-Zahuapan. Sabemos que enfrentamos un contexto en el que se agrava la violación a los derechos humanos, pero también sabemos que durante los 21 años caminados hemos fortalecido nuestra sensibilidad, nuestros conocimientos, nuestra articulación y nuestra esperanza. A continuación, les compartimos los pasos que dimos en este periodo.

INCIDENCIA ANTE LA TRATA DE MUJERES Y NIÑAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

En el contexto referido en el aparatado institucional sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, hemos desarrollado nuestro proceso organizativo y de incidencia ante las autoridades con dos objetivos fundamentales: 1) visibilizar que la realidad de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en Tlaxcala sigue siendo grave y que hasta la fecha no existen implementadas políticas públicas para la prevención, atención y protección a las víctimas ni mecanismos eficaces para la sanción de los tratantes; 2) lograr que el Consejo Estatal

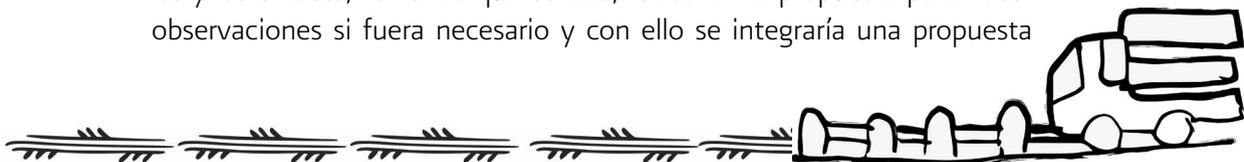


contra la Trata de Personas aprobara el Programa estatal contra la Trata de Personas y que iniciara su implementación.

Durante 2022 continuamos nuestro proceso de incidencia en coordinación con personas de la academia: la Mtra. Ixchel Yglesias González Báez, la Mtra. Alma Carina Cuevas Fernández y el Dr. Óscar Montiel Torres. Así también, con el respaldo de las organizaciones y grupos de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas, y los grupos comunitarios integrantes de la Pastoral de Derechos Humanos.

Como señalamos en nuestro informe pasado, después de un proceso de incidencia para exigir al Consejo estatal contra la trata de personas, discutir nuestra propuesta civil y académica del Programa Estatal contra la Trata de Personas, el 15 de abril de 2022, por órdenes del Secretario de Gobierno -y también presidente del Consejo Estatal contra la Trata de Personas-, fuimos convocados/as por la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para dialogar sobre nuestra propuesta; en esa reunión se resolvieron dudas sobre el documento entregado. Uno de los principales cuestionamientos realizados fue por qué se centraba solo en la modalidad de explotación sexual cuando la trata tiene otros fines, a lo que respondimos que lo documentado hasta ahora en Tlaxcala por la academia y los medios de comunicación, incluso por las propias instituciones de gobierno, es la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.

Para dar continuidad, acordamos tener una segunda reunión con las personas que fungen como enlaces de las instancias y organismos integrantes del Consejo para dialogar la Propuesta. Esta reunión se llevó a cabo el 6 de abril, sin embargo, el diálogo no fue posible debido a que la mayoría desconocía el contenido de la Propuesta, por lo cual se acordó que las y los enlaces, teniendo quince días, revisarían la propuesta para hacer observaciones si fuera necesario y con ello se integraría una propuesta

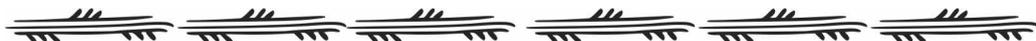


final del Programa Estatal contra la Trata de Personas, para ser presentada en sesión del Consejo y aprobarla.

El 21 de junio enviamos un oficio a la Dirección de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para solicitar que se nos informara la razón por la que no se había concluido el proceso de revisión de la propuesta. El 24 de junio, mediante oficio, el Secretario de Gobierno, nos respondió: “Los trabajos se han desfasado en tiempos”, y que la próxima sesión de Consejo sería “el 25 de agosto de 2022, momento en el cual se estima presentar y en su caso someter a aprobación el Programa Estatal, lo anterior, no sin antes de ser socializado con la agrupación que representa...”.

Nuestra exigencia se vio respaldada y fortalecida por el Observatorio Latinoamericano y Caribeño sobre trata y tráfico de personas, integrado por capítulos de 15 países, quien realizó su VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, titulado “Capitalismo y patriarcado. Acciones institucionales y comunitarias para la erradicación. Reflexiones en la era del COVID-19”, los días 6, 7 y 8 de julio en la Ciudad de México, donde también fuimos convocantes. Como parte de su pronunciamiento final el Observatorio declaró: “Compartimos la preocupación de la sociedad civil y la academia en Tlaxcala, México, porque el gobierno local reconozca efectivamente la problemática de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que se genera en su estado, así como sus impactos, y que implemente políticas públicas adecuadas para la prevención del delito, protección y atención a víctimas, y sanción a las redes, integradas en un Programa Estatal contra la Trata de Personas.”

El día 9 de julio, cuatro capítulos (Argentina, Perú, Bolivia y México), en representación del Comité del Observatorio Latinoamericano y Caribeño sobre Trata y Tráfico de Personas, se trasladaron a Tlaxcala para

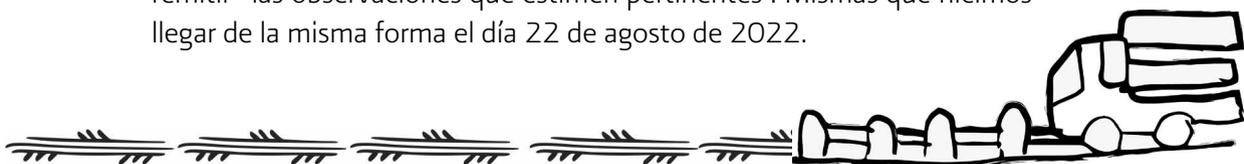


participar en la Jornada de reflexión sobre la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual y políticas públicas, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de establecer políticas públicas en el ámbito local para la prevención y la atención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, desde la mirada de cuatro experiencias en América Latina. Al final de esta jornada, el Comité del Observatorio Latinoamericano y Caribeño sobre Trata y Tráfico de Personas, hizo, entre otras, las siguientes recomendaciones al gobierno de Tlaxcala:

- “Reconozca la problemática de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual que se genera en Tlaxcala, así como sus impactos nacionales e internacionales, reconociendo los estudios académicos, civiles y de órganos autónomos existentes. Nunca será el camino adecuado anteponer la imagen local ante la garantía del derecho de las mujeres y niñas a vivir libres de violencia y explotación sexual.
- Integre en el Programa Estatal contra la Trata de Personas los aportes que la sociedad civil, como el Centro Fray Julián Garcés Derechos Humanos y Desarrollo Local A.C., y la academia han realizado, pues es una propuesta basada en evidencia desde la experiencia acumulada y responden a la realidad concreta del estado de Tlaxcala”.

Este pronunciamiento se hizo llegar vía oficio a la gobernadora del estado, Lorena Cuéllar Cisneros, y al Secretario de Gobierno y Presidente del Consejo Estatal contra la Trata de Personas, Sergio González Hernández.

El 15 de agosto, vía oficio, el Secretario de Gobierno, indicó que “... desde el Consejo Estatal contra la Trata de Personas que presido, se desarrolló el Programa Estatal contra la trata de personas, integrando al mismo las acciones y consideraciones de su propuesta...”, en el mismo nos solicitó remitir “las observaciones que estimen pertinentes”. Mismas que hicimos llegar de la misma forma el día 22 de agosto de 2022.

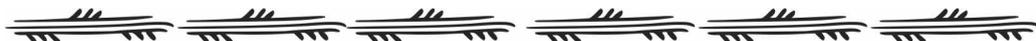


Finalmente, después de un proceso de casi un año, de insistir por diversos medios respecto a la grave situación que existe respecto a la Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en el estado y por tanto de la importancia de contar con un Programa Estatal contra la Trata de Personas, el 25 de agosto, el Consejo Estatal contra la Trata de Personas en su sesión ordinaria, aprobó el Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027. Fue publicado en el Periódico oficial del estado el 8 de septiembre de 2022.

El contenido del Programa aprobado retoma en gran parte la propuesta realizada por la sociedad civil y la academia. Sin embargo, desde nuestra valoración no está habiendo una adecuada implementación ni se le han destinado los recursos necesarios. Ejemplo de ello es que para el ejercicio fiscal 2023, en el rubro destinado a la prevención, sanción y erradicación de la trata de personas, establecido en el artículo 43, se destina un monto a la “Transformación de la fiesta brava como impulsor económico y turístico en la nueva historia de Tlaxcala”.

Como lo señalamos al inicio, sociedad civil, academia y comunidades continuaremos nuestro proceso de observación e incidencia para visibilizar la problemática en su justa dimensión y para que el actual gobierno implemente de manera adecuada la política pública contenida en el Programa aprobado.

A la par, durante 2022, sostuvimos un proceso de incidencia para que las escuelas implementen acciones de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación. Como parte de esto, el 26 de abril firmamos un Convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Estado, SEPE, a través de su titular, el Dr. Homero Meneses Hernández, con el objetivo de elaborar e implementar acciones y estrategias educativas a fin de prevenir y erradicar la trata de personas en el estado de Tlax-



cala. A partir de esto la SEPE, a través de los Consejos Técnicos Escolares -en los que se reúne personal de los centros educativos para determinar acciones de trabajo-, definió la estrategia “Educación, violencia y género. Alternativas desde las escuelas de educación básica”, e impulsó la reflexión sobre la trata de personas y el desarrollo de una campaña de prevención en todas las escuelas del Estado.

Un primer planteamiento para la continuidad fue fortalecer el proceso en las escuelas a partir de los Consejos Técnicos Escolares, sin embargo, para el ciclo escolar 2022-2023 se transformó la lógica de la estrategia señalada en el párrafo anterior, abriéndose a que las escuelas analicen y elijan el actuar entre diversas problemáticas que identifiquen en su contexto. Esto, si bien es importante, también abre la posibilidad de que, aunque la violencia y la trata de mujeres sea una problemática grave, no sea elegida por la escuela.

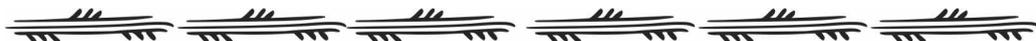
Tenemos la certeza de que la educación es una herramienta muy potente para generar cambios en la construcción de la mentalidad machista violenta, consumidora y explotadora de mujeres y niñas, pero ello implica desarrollar un proceso en el que deben participar activamente las y los estudiantes, profesoras, profesores, madres y padres de familia; un proceso que inicie en la infancia y se continúe en la adolescencia. Para avanzar en este sentido -teniendo ahora, también como base el Programa Estatal, que mandata la realización de acciones de prevención desde las escuelas- en febrero de 2023, tuvimos dos reuniones con la dirección de Planeación Educativa y con la Unidad de Género y Cultura de Paz de la SEPE, en las que comenzamos a elaborar la ruta que se deberá seguir para el establecimiento de un grupo de trabajo que diseñe e implemente el proyecto mediante el cual las escuelas de Tlaxcala, impulsen la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.



INCIDENCIA ANTE LA DEVASTACIÓN SOCIOAMBIENTAL

A seis años ya de que logramos que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, CNDH, emitiera la Recomendación 10/2017, es claro que las autoridades y las dependencias recomendadas, en los tres ámbitos de gobierno, a pesar de haberla aceptado, se han mantenido renuentes y se han esforzado también por no iniciar la construcción del proceso de restauración y saneamiento integral de la Cuenca, que es el punto principal entre muchas otras recomendaciones. Como ya mencionamos desde nuestro informe anterior, en 2020, utilizando el pretexto de cumplir con la Recomendación 10/2017 de la CNDH, autoridades y dependencias firmaron un convenio a modo por el que desvirtuaron los aspectos importantes de lo recomendado, destruyendo cualquier posibilidad de visión integral de la problemática y, por lo mismo, de abocarse a buscar soluciones. A partir de entonces, amarraron esta imposibilidad de actuar de manera integral a través del establecimiento de un Plan de Acciones de Saneamiento por el que se aseguraron de que cada dependencia y autoridad incluyera las acciones que de por sí venía haciendo o podría hacer por sí sola, de acuerdo con sus atribuciones y suficiencia presupuestal. De esta manera, acostumbrada en el ejercicio de los gobiernos en México desde hace muchos años, durante el 2022 han reducido todo lo recomendado por la CNDH a la realización de acciones inconexas, fragmentarias y cosméticas por las que anuncian constantemente estar trabajando en el cumplimiento de la Recomendación, pero, al mismo tiempo, asegurándose de que en el fondo nada cambie. En esta dinámica de simulación se han envuelto, principalmente, la Semarnat, los gobiernos de Tlaxcala y de Puebla, el Organismo de Cuenca del Balsas, y los municipios recomendados.

En particular, el gobierno de Tlaxcala, aunque en sus discursos iniciales y en el plan estatal de desarrollo ha presentado ideas acerca de mejorar la situación ambiental, a la hora de las decisiones, las políticas y las acciones, se mantiene en el mismo modelo económico de los gobiernos anteriores



atrayero empresas a como dé lugar, aunque sea a costa de la salud y la vida de la población. Y ahora agravado, con la atracción también de empresas inmobiliarias para seguir urbanizando el estado sin control.

Sin embargo, a pesar de esta situación, sí podemos destacar que la Secretaría de Salud y el Conacyt, con quienes hemos seguido trabajando, han mantenido su compromiso hasta la fecha de buscar formas para avanzar en lo que pueda ir resultando un proceso de restauración integral de la Cuenca del Alto Atoyac. En los párrafos siguientes destacamos algunos de los avances que hemos tenido, junto con la Coordinadora por un Atoyac con Vida y el equipo de investigadoras e investigadores, en los procesos concretos a los que hemos dado seguimiento tanto en el ámbito federal, en el estatal y en el internacional.

En el ámbito federal

Grupo de Coordinación Interinstitucional

Durante este periodo las posibilidades de acción se definieron en torno a cuatro ejes de trabajo: Salud ambiental; Investigación y sanción; Saneamiento, y Ordenamiento territorial ecológico.

De estos cuatro ejes, el que más ha avanzado es el primero, que se orientó hacia el establecimiento de un programa de atención a la salud en la Cuenca, por parte de la Secretaría de Salud federal, a través del CENAPRECE, que se concretará en la Instalación de Unidades de Gestión de la Salud Ambiental, UGESA.

Estas unidades tienen el objeto de cuidar la salud de la población con énfasis en la prevención, detección y atención de enfermedades crónicas no transmisibles que se relacionan con la contaminación en la región, a través



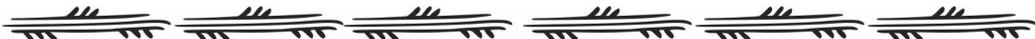
de cuatro líneas de acción estratégica: 1) Atención de daños a la salud, 2) Intervención en salud ambiental, 3) Gestión, control y reducción de riesgos sanitarios, y 4) Atención y reducción de la vulnerabilidad en salud. Hasta ahora el Centro, la CAV y las doctoras Regina Montero y Gabriela Pérez Castresana, hemos participado en la definición de este programa para Tlaxcala, planteando la ubicación inicial y piloteo de acuerdo con la gravedad de la situación detectada durante sus investigaciones en los municipios y comunidades.

Los otros ejes siguen en proceso de definición por parte de las dependencias involucradas, y en ellos participan la Profepa, Cofepris y Conagua, para investigación y sanción; investigadoras e investigadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, IMTA, en saneamiento, y alguna dependencia de la Semarnat en el asunto de ordenamiento ecológico.

Destacamos que el eje de ordenamiento territorial tiene el problema de que los gobiernos estatales de Puebla y Tlaxcala, junto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, del gobierno federal, se adelantaron con un proceso de ordenamiento territorial para terminar de establecer la región como la cuarta zona conurbada del país; programa al que, al parecer, se le está dando prioridad por encima de cualquier intención de la Semarnat. Sea esta intención una mera simulación o la de en verdad intentar hacer algo diferente sólo por su cuenta, el caso es que, igual que las otras dependencias, la titular de la secretaría tomó esa decisión por su cuenta y así la ha querido implementar.

Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia

Como lo anunciamos ya desde el informe anterior, este año continuamos con el proceso de fortalecimiento del sujeto social a través de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia aprobados por el Conacyt,

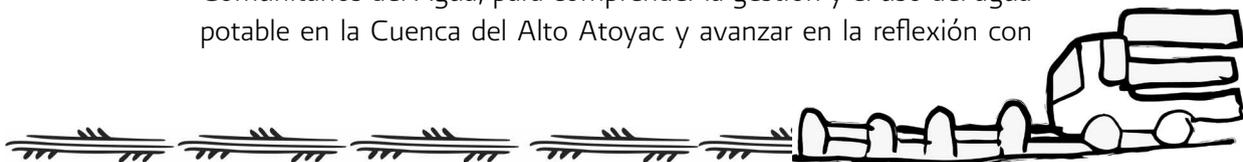


uno en torno al manejo integral de Cuencas, coordinado por el Dr. Alfredo Delgado del CIISDER – UATx, otro sobre Agentes Tóxicos, coordinado por la Dra. Regina Montero del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, que se relacionan directamente con otro que arrancó un poco antes, de Ciencia de Datos en Salud, coordinado por la Dra. Gabriela Pérez Castresana del Instituto de Investigación y Medio Ambiente Xabier Gorostiaga, de la Universidad Iberoamericana - Puebla.

Estos proyectos forman parte de un mismo proceso por el que integrantes de las comunidades de la Cuenca del Alto Atoyac, académicas y académicos, y otras personas interesadas de diversos sectores, buscamos fortalecernos como sujeto social y avanzar en el proceso de construcción de una propuesta de saneamiento y restauración integral de la Cuenca.

Además de la actualización de la información documental propuesta en esta etapa, se comenzó también con los trabajos de campo iniciales en diversos lugares de la Cuenca, como encuestas, muestreos, reuniones y talleres, todos con la participación de integrantes del Centro y de los grupos en las comunidades, quienes aportan conocimiento al mismo tiempo que comprenden el sentido de las acciones y se capacitan. Algunos ejemplos:

- Muestreo de agua de riego con la finalidad de conocer la calidad del agua que utilizan las y los campesinos para regar sus cultivos, así como de la tierra donde siembran hortalizas.
- Recorridos para toma de muestras en el cauce los ríos, con el objetivo de identificar las características fisicoquímicas del agua y en sus lodos plaguicidas y metales.
- Reuniones con autoridades comunitarias e integrantes de Comités Comunitarios del Agua, para comprender la gestión y el uso del agua potable en la Cuenca del Alto Atoyac y avanzar en la reflexión con

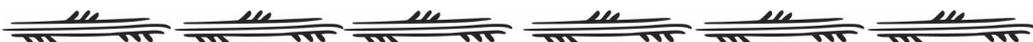


ellas sobre la importancia que tienen los comités comunitarios de agua potable para la gestión integral del agua en las comunidades y la urgencia de fortalecerlos.

- Toma de muestras en pozos para conocer la calidad del agua potable que se consume en las comunidades, identificar si en el agua hay metales y si las cantidades de cloro son las adecuadas.
- Taller de mapeo y cartografía comunitaria, con el objeto de que las personas y autoridades comunitarias identifiquen y ubiquen a las y los actores en su territorio, sus recursos, las problemáticas que viven, tengan elementos de georreferenciación y puedan monitorearlos en adelante.
- Encuestas directas en campo para identificar la percepción que tiene la población de los riesgos sobre su salud debidos a la contaminación y a diversos compuestos químicos que utilizan en su vida cotidiana tanto en casa como en su espacio laboral.
- Toma de muestras de orina y sangre, y encuestas a adolescentes y padres de familia, para lograr una identificación temprana de potenciales daños renales y genotóxicos vinculados al medio ambiente, a través de diversos análisis clínicos.

Además del enriquecimiento transdisciplinar tanto de las personas en sus comunidades, de nosotras y nosotros en el Centro y de las y los investigadores, la información generada a través de estos procesos es un insumo muy importante para el proceso de incidencia.

Llevamos a cabo varias reuniones de seguimiento y organización durante el año con el equipo de investigación, por las que hemos hecho el esfuerzo de mantenernos en conjunto con la visión de un solo proceso, y



también han participado en las reuniones que hemos tenido con las áreas de gobierno federal y estatal, y con la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso local. Para cerrar el año, hemos ratificado el compromiso por el que las y los investigadores, en coordinación con el CFJG y la CAV, continuarán participando en los diversos espacios de incidencia que se desarrollan para el saneamiento integral de la Cuenca del Alto Atoyac.

También, por iniciativa de los coordinadores de los Pronaces de agua y agentes tóxicos y nuestra, llevamos a cabo dos reuniones con los equipos de los Pronaai que están ejecutándose en la Cuenca del Alto Atoyac, en las áreas de Salud, Agua, Cultura y Agentes Tóxicos. El objetivo de estas reuniones fue que todos los proyectos nos organicemos para intencionar caminos de solución integral a la problemática de devastación socioambiental y trabajar de manera bien coordinada en el territorio. Con esto se intenta fortalecernos junto con las comunidades como sujeto social y llegar a elaborar y gestionar en conjunto propuestas integrales de políticas públicas, normas y legislación.

Foro Conacyt, y su continuidad, con énfasis en la relación academia-comunidad.

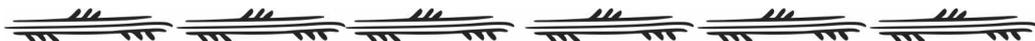
Con esa misma idea, la de buscar formas de organizarnos con los diferentes actores académicos y sociales que están trabajando con intención de sanear la Cuenca, en alianza con la Dirección de la Región 4 Sur Oriente del Conacyt, parte del equipo de investigación, el PRONACE de Agentes Tóxicos y su equipo Plataforma, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Coordinadora por un Atoyac con Vida, Pastoral de Derechos Humanos, Pastoral Social de la Diócesis de Tlaxcala, Comunidades afectadas de municipios de Tlaxcala y Puebla, el Centro de Economía Social Julián Garcés A.C., el IIMA Ibero Puebla y el CUPREDER – BUAP,



convocamos, organizamos y llevamos a cabo el *primer Foro Regional Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación de la Cuenca del Alto Atoyac*. Este foro, realizado los días 12, 13 y 14 de octubre de 2022, tuvo como objetivo Conocer los distintos abordajes por parte de gobiernos, academia y sociedad civil para comprender y atender los problemas derivados de la devastación socioambiental, y desde ahí contribuir al diseño de insumos para la política pública que pueda coordinar los esfuerzos en todos los ámbitos de gobierno en Tlaxcala, para emprender el saneamiento integral de la cuenca. Se contó con una asistencia diaria de más de 250 personas. Se presentaron 40 ponencias distribuidas en los bloques de a) presentación de los PRONACE, b) presentación de los PRONAI, c) presentaciones temáticas en torno a agua, toxicidad, salud y derechos humanos. Asimismo, se presentaron más de 40 trabajos en formatos de carteles informativos y carteles artísticos.

Asistieron autoridades federales, estatales, municipales y comunitarias, no solo de Tlaxcala, sino también de Puebla. Participaron, además de actores de Tlaxcala y Puebla, más de 85 habitantes de comunidades de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental de El Salto, Jalisco; la Cuenca de la Independencia, Guanajuato; Lerma, Estado de México; Región Tolteca, Hidalgo y Estado de México; Libres Oriental, Puebla; Sur de Veracruz, con quienes además tuvimos un diálogo intercomunitario.

Dados los resultados positivos del Foro, se plantea darle continuidad durante el 2023, con las siguientes consideraciones: Fortalecer la articulación entre los diversos proyectos desarrollados en la Cuenca. Generar que los Pronai desarrollados en la Cuenca cumplan con el objetivo de fortalecer al sujeto social e incidir en la transformación de la problemática de devastación socioambiental. Articular a otros actores afectados en la región Puebla -Tlaxcala.



También en el marco de la relación con las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental y la relación con el PRONACE de Agentes Tóxicos, el Centro, la Coordinadora por un Atoyac con Vida e integrantes de diversos grupos comunitarios, participamos en el Coloquio Internacional Neoliberalismo, problemas de contaminación, daños graves a la salud y al ambiente en México, realizado los días 7, 8 y 9 de noviembre de 2022, en la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.

Organizaciones de la Caravana Toxitour – RESAS

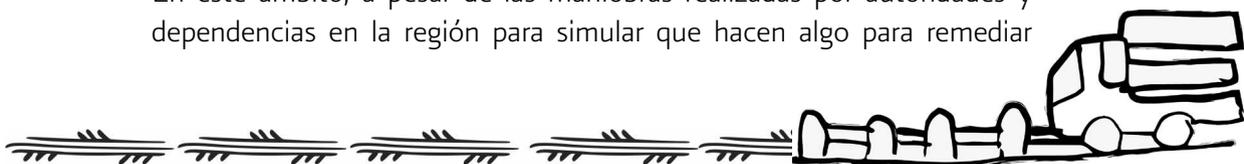
En este periodo, además de los encuentros que tuvimos durante el Foro y el Coloquio con las organizaciones de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental, llevamos a cabo otras dos reuniones con quienes compartimos la experiencia del Toxitour desde finales de 2019 y que somos las que en conjunto logramos el establecimiento del Grupo de Coordinación Intersecretarial formado por la Semarnat, la Secretaría de Salud y el Conacyt.

En estos encuentros compartimos la situación que prevalece en las regiones y el trabajo que estamos realizando y los avances que hemos tenido. A partir de aquí iniciamos un proceso de diálogo para determinar juntas y juntos hacia dónde queremos avanzar, siempre con la intención de fortalecer nuestra lucha colectiva.

En el ámbito estatal

Diálogo truncado con la Secretaría de Medio Ambiente del estado

En este ámbito, a pesar de las maniobras realizadas por autoridades y dependencias en la región para simular que hacen algo para remediar

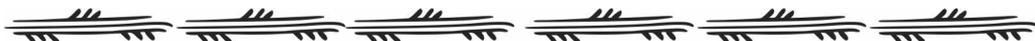


la situación de la Cuenca, tenemos que destacar aquí los esfuerzos que realizamos de manera conjunta el Centro, las integrantes la Coordinadora por un Atoyac con Vida y el equipo de investigación, para aprovechar hasta donde fue posible los espacios de reunión con la Secretaría del Medio Ambiente de Tlaxcala.

Así, desde el inicio del año se abrió un proceso de diálogo con el secretario de medio ambiente de Tlaxcala en el que, reconociendo de su parte que el PAS era insuficiente y resultaba una camisa de fuerza para el trabajo en la Cuenca, se tomó el acuerdo de llevar a cabo reuniones de trabajo en las que iríamos sentando las bases y acciones que llevaran a la elaboración de un Programa Integral de Saneamiento de la Cuenca. El acuerdo avanzó hasta el punto de que, luego de intercambiar información de ambas partes, se integrarían acciones de corto, mediano y largo plazo, con una ruta adecuada conforme a los resultados que se vayan obteniendo de los proyectos de investigación e incidencia en curso.

Sin embargo, luego de varias reuniones decidimos interrumpir el proceso cuando el gobierno del estado, amparándose en una maniobra legislativa, quitó toda responsabilidad a la Secretaría de Medio Ambiente, SMAT, sobre el agua, su saneamiento y el seguimiento al PAS, y se la otorgó a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento instituyéndola como un órgano descentralizado, con autonomía y presupuesto propio bajo las órdenes directas de la gobernadora. Esta maniobra legal dejó en claro que el interés del ejecutivo está encaminado a tratar los asuntos del agua de manera controlada por la titular del ejecutivo, dejándole el encargo de administrar las relaciones con la sociedad civil y el conflicto a la SMAT.

Esto se conecta en lo inmediato con el punto siguiente, sobre la propuesta de Ley de Aguas para Tlaxcala, que hoy está en proceso de análisis por Comisiones en el congreso estatal.



Durante el proceso de reuniones con la SMAT fuimos invitados a participar en la revisión del documento de trabajo para una propuesta de Ley para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento para el estado de Tlaxcala y sus municipios, que más bien pretendía ser una nueva ley de aguas para el estado.

A partir de entonces, el Centro, la CAV y parte del equipo de investigación hemos dado seguimiento a este proceso y hemos emitido nuestra opinión documentada ante el congreso del estado ya en dos ocasiones:

- La primera, sobre una propuesta de ley que resultó ser una copia de la de Querétaro, que se orienta totalmente a la privatización del agua.
- La segunda, sobre otro documento de trabajo, elaborado con más cuidado, pero con limitaciones tan fuertes como la primera, a saber:
 1. Que es contraria al ejercicio de los derechos humanos al agua, a la información y a la participación ciudadana.
 2. Que no parte de la realidad de Tlaxcala, y que pretende desaparecer a los comités comunitarios del agua potable y criminalizar la protesta.
 3. Que unifica a los usuarios en una sola categoría, de manera que no distingue la gran responsabilidad que tienen las medianas y grandes industrias en el uso de agua potable, el saneamiento y la disposición de sus aguas residuales, ni propone actuar en consecuencia.

Ante todo esto, cerramos el año 2022 con un Foro público sobre el Derecho Humano al Agua, en el que participó el Representante en México de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Guillermo Fernández-Maldonado Castro; Alejandra Méndez Serrado, directora del CFJG; y el investigador Rodrigo Gutiérrez, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se expuso claramente en el Foro

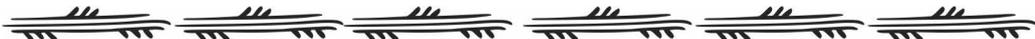


el sustento del derecho humano al agua y su saneamiento, y cómo este derecho es gravemente violentado con la intencionalidad manifiesta de las propuestas de ley. Además, se evidenció la tendencia privatizadora del agua por parte del gobierno del estado y se señaló la relevancia de garantizar ciertos criterios que la ley de aguas de Tlaxcala debería garantizar: 1) Enfoque de derechos humanos, 2) Accesibilidad, calidad y asequibilidad del agua, 3) Transparencia en todos los procedimientos administrativos, 4) Participación ciudadana en todas las etapas del proceso, 5) Considerar el agua como un bien social y no un bien mercantil, 6) Establecer principios interpretativos claros, como el principio pro persona, la interculturalidad, perspectiva de género y sustentabilidad.

Así, la postura que defendemos es que se restituya el proceso de elaboración de la propuesta de ley, y más bien se establezca uno diferente que parta de la realidad de Tlaxcala, tanto en nuestra situación como Región de Emergencia Sanitaria y Ambiental como en lo que se refiere a la experiencia de los Comités Comunitarios del Agua Potable, y que se abran espacios para la participación de la ciudadanía y de investigadoras e investigadores en todas las etapas del proceso.

Escuela de Formación Popular Pbro. Rubén y Juan García Muñoz

En este periodo continuamos con las sesiones de la Escuela Popular Comunitaria Pbro. Juan y Rubén García Muñoz, que comenzamos desde 2021, con el objetivo de fortalecernos como sujeto colectivo, con la participación de grupos comunitarios, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, el equipo del Centro Fray Julián Garcés y las y los académicos que han ido caminando en este mismo proceso. En este periodo terminamos los temas del periodo propedéutico, como la base para que en las siguientes sesiones siguiéramos generando conocimiento que sirve para fortalecer nuestros procesos hacia la Restauración Integral de la Cuenca.



Así, en este año, ubicamos la manera en que se nos ha vulnerado históricamente a las personas y la madre tierra en la Cuenca tratando de llegar hasta las causas de esta vulneración; ubicamos la trata de mujeres y niñas para la explotación sexual, como parte integral de los problemas socioambientales de la Cuenca, conociendo las conexiones que tiene con la devastación socioambiental especialmente en el proceso de industrialización; fortalecimos nuestra concepción del agua como bien común y renovamos nuestra esperanza en el proceso.

En las sesiones de la escuela también dedicamos tiempo al diálogo entre los grupos comunitarios y el equipo de investigación para fortalecer nuestra lucha para la restauración integral de la Cuenca del Atoyac-Zahuapan a través de la creación de conocimiento de manera conjunta en y desde las comunidades, y para el fortalecimiento de las comunidades.

Y cerramos el año reflexionando sobre las acciones que estamos impulsando desde la Pastoral de los Derechos Humanos que apuntan hacia la restauración de la Cuenca Atoyac-Zahuapan. Rescatamos la importancia del sujeto social y su acción para transformar la realidad, destacando que, sin ese sujeto formado de inicio por las comunidades, el Centro, la CAV y las y los académicos, no tiene sentido el impulso de la investigación y la incidencia.

En el ámbito internacional

Mecanismo de reclamación interempresarial (MRI)

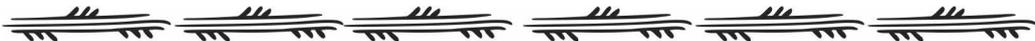
Este año terminamos nuestra participación en la elaboración del MRI junto con la propuesta de mecanismos para su implementación que deberá coordinarse entre las organizaciones de Alemania y de México. Como lo comentamos ya en el informe pasado, esperamos que el me-



canismo prospere y que, aunque no es vinculante, sí sea un mecanismo efectivo para favorecer la aplicación de la Ley de Cadenas de Suministro en Alemania, por la que todas las empresas de aquel país se verán obligadas a garantizar que sus empresas proveedoras, al menos en dos eslabones atrás, cumplan con la debida diligencia en materia de derechos humanos laborales y ambientales hacia el interior y hacia el territorio en el que estén instaladas.

Presencia del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos al agua y su saneamiento

El 17 de marzo de 2023, en el marco del foro *Retos para garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento en Tlaxcala*, contamos con la presencia del Sr. Pedro Arrojo Agudo, Relator Especial sobre los derechos humanos al agua y su saneamiento de la Organización de las Naciones Unidas, ONU. Este espacio nos permitió presentar la grave situación de devastación socioambiental de la cuenca del Alto Atoyac y los procesos de contaminación generados por la industria y su impacto en la salud. El Relator dejó en claro que el agua es un bien que no debe ser mercantizable ni privatizable, además, animó a que continúe el proceso organizativo en defensa del agua y de la vida como ya se hace en Tlaxcala. Desde el Centro mantendremos comunicación con el Relator Especial para visibilizar la situación de la Cuenca del Alto Atoyac y sus impactos en la vida de las personas y las comunidades.



VI. Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales

El trabajo en colectivo es lo que le da sentido a la lucha que vamos construyendo en la Cuenca del Alto Atoyac que ha sido devastada, contaminada y saqueada a causa de la industrialización y la urbanización que se promueve en Tlaxcala.

Dice el Papa Francisco: *"Caminemos cantando. Que nuestras luchas y nuestra preocupación por este planeta no nos quiten el gozo de la esperanza"*. En la Cuenca del Alto Atoyac mantenemos viva la esperanza frente a la trata con fines de explotación sexual que atenta contra la dignidad de mujeres y niñas, y ante la devastación socioambiental que ha afectado la salud de las personas y a la madre tierra.

Con esa mirada, desde el Programa de Procesos Organizativos Comunitarios Socioambientales, POCSA, compartimos las acciones realizadas durante el año, en las siguientes secciones: A) Impulso de procesos organizativos, B) Eventos de visibilización, y, C) Acompañamiento a espacios de articulación.

IMPULSO DE PROCESOS ORGANIZATIVOS

Acompañamiento a grupos comunitarios

El trabajo de prevención y visibilización de las problemáticas se realizó con 25 grupos pastorales y comunitarios de 21 municipios de Tlaxcala y Puebla, a saber:



1. Grupo de Pastoral Social de San Antonio de Padua, Acuamanala
2. Grupo de Pastoral Social de San Bernabé Apóstol, Amaxac
3. Grupo de Pastoral Social de San Pablo Apóstol, Apetatitlán
4. Grupo de Pastoral Social de San Martín de Porres, Apizaco
5. Grupo de Pastoral Social de Santa Catarina, Ayometla
6. Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora del Carmen, Chiautempan
7. Grupo de Pastoral Social de Nuestra Señora de Santa Ana, Chiautempan
8. Grupo de Pastoral Social San Bernardino de Siena, Contla
9. Grupos de Catequistas de San Juan Apóstol, Huatzinco
10. Grupo de Pastoral Social de Santa Anita, Nopalucan
11. Grupo de Pastoral Social de San Mateo, Huexoyucan, Panotla
12. Grupo Cihuatl, Papalotla
13. Grupo de Pastoral Social de San Marcos Contla, Papalotla
14. Grupo de Pastoral de la Capilla de la Paz, Puebla
15. Grupo de Pastoral Social del Cristo, San Pablo del Monte
16. Grupo de Pastoral Social de Cristo Resucitado Tlaltepango, San Pablo del Monte
17. Movimiento Familiar Cristiano, Santa Cruz, Tlaxcala
18. Grupo de Pastoral Social de San Miguel Arcángel, Tenancingo
19. Grupo de Pastoral Social de San Luis Obispo, Teolocholco
20. Grupo de Pastoral Social de San Francisco de Asís, Tetlanohcan
21. Grupo de Pastoral Social de San Diego, Metepec, Tlaxcala
22. Grupo de Pastoral Social de San José, Tlaxcala
23. Grupo de Pastoral Social de San Juan Bautista, Totolac
24. Grupo de Pastoral Social de Santo Toribio, Xicohtzinco
25. Grupo de Pastoral Social de Santa Inés, Zacatelco



Estos grupos son quienes en sus comunidades visibilizan, difunden y hacen acciones frente a la violencia y la trata con fines de explotación sexual y son quienes han venido luchando por el saneamiento integral de

la cuenca. Se les continúa acompañando de manera mensual mediante el método ver-pensar-actuar-celebrar, el cual busca integrar la reflexión desde la realidad y a partir de ello emprender acciones. Algunos temas que se han compartido con los grupos son:

- ¿Qué es Cuenca?
- Devastación de la tierra y la necesidad de su cuidado y defensa.
- Derecho a un medio ambiente sano y la devastación socioambiental en la comunidad.
- Intercambio de saberes ancestrales en la siembra y el cuidado de nuestra casa común.
- Intercambio de remedios curativos y plantas medicinales.
- Alimentación sana y tradicional.
- Plan Diocesano de Pastoral 2019-2023.
- Sustancias tóxicas en nuestra cuenca y en nuestros hogares.

Así mismo los grupos pastorales y comunitarios realizan acciones autogestivas para difundir y sensibilizar frente a la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, así como ante la devastación socioambiental, esto a través de pláticas en los consejos parroquiales, oraciones por el cuidado de la casa común y la dignidad de las mujeres; jornadas de limpieza en lugares públicos de su comunidad como parques, iglesias y calles; jornadas de reflexión con niñas y niños sobre la violencia hacia la mujer; colocación de ofrendas por las mujeres víctimas de feminicidio y contaminación; así como posadas frente a las dos problemáticas.

Además, con el fin de visibilizar en la población la devastación socioambiental de la Cuenca del Alto Atoyac y su vinculación con municipios de Tlaxcala, los grupos comunitarios presentaron el Museo memorial “Las voces del río Atoyac” en escuelas primarias y preparatorias; con mamás y papás; niñas/os del catecismo, y a la salida de misas. Los lugares donde se presentó el memorial fueron: Primaria Federal Domingo Arenas de Villa



Alta, Primaria Abraham Castellanos de Tepetitla de Lardizábal, Primaria Emiliano Zapata de San Mateo Ayecac, atrio de las parroquias de Huatzinco, Xicohtzinco, Tenancingo, San Pablo del Monte y San Marcos Contla; y COBAT 23 de Panzacola en el municipio de Papalotla. Es importante mencionar que el Museo memorial fue construido a partir del trabajo que se realizó en la Escuela Primaria Xicohténcatl de San Rafael Tenanyecac, en conjunto con la Red Comunidad Ciencia y Educación.

La difusión del memorial en las comunidades fortaleció la organización y conocimiento de los grupos sobre la problemática, y en algunos casos permitió la articulación con docentes, grupos de pastoral y congregaciones religiosas, lo cual se seguirá acompañando para el fortalecimiento de la acción comunitaria de los grupos.

En torno al acompañamiento comunitario, cabe hacer mención que durante el mes de febrero 2023 iniciamos un proceso de valoración con los grupos pastorales y comunitarios. Esto con la intención de ubicar avances, retos y condiciones en que se están realizando los trabajos en las comunidades. Continuaremos dialogando con los grupos respecto al proceso que se está acompañando desde el CFJG. A partir de lo anterior plantearemos, junto con ellos, la metodología con la que debemos continuar el acompañamiento, de tal manera que profundicemos en la construcción del sujeto social.

Fortalecimiento de la acción comunitaria

La situación de violencia y trata con fines de explotación sexual que viven las mujeres en el estado de Tlaxcala es grave y las autoridades municipales tienen la responsabilidad de contribuir en su prevención como lo establecen varias leyes en el estado, ante ello, 13 grupos pastorales y comunitarios de los municipios de Teolocholco, Acuamanala,



Contla, Papalotla, Huatzinco, Nopalucan, Totolac, San Pablo del Monte, Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, Apizaco y Tenancingo entregaron a sus autoridades municipales la *Agenda para prevenir la violencia y la trata de mujeres y niñas*, la cual contiene acciones para prevenir, atender y proteger a las víctimas, así como contribuir en el acceso a la justicia. Cada uno de los grupos mencionados anteriormente dio seguimiento a la agenda de prevención que entregó, a través de reuniones con las autoridades municipales, la identificación y reflexión de las acciones que van desarrollando las autoridades, así como la concreción de propuestas de acción en fechas emblemáticas (8 de marzo Día Internacional de la Mujer) esto último se sugirió a los Institutos Municipales de la Mujer.

Es importante decir que, en la entrega y seguimiento de la agenda de prevención, los grupos de pastoral y comunitarios identificaron varias dificultades en sus autoridades como la culpabilización hacia las mujeres que viven violencia, la desarticulación entre autoridades municipales, la falta de recursos y personal capacitado, y el desconocimiento de las causas y consecuencias de la trata de mujeres.

Continuaremos dando seguimiento a la agenda de prevención, para que las acciones propuestas, sean implementadas por las autoridades. Se animará a otros grupos de pastoral que acompañamos para que entreguen la agenda de prevención a sus autoridades municipales.

Proceso de prevención de la violencia y la trata de mujeres desde la Red de maestras y maestros (Red de prevención)

Durante el caminar hemos aprendido que el espacio educativo es ideal para incorporar la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual a través de la vinculación de estas problemáticas a los aprendizajes establecidos en el programa de estudios



de educación básica 2017. Este aprendizaje proviene de la experiencia de acompañamiento a grupos de promotores y promotoras en escuelas secundarias que se realizó de 2015 a 2019, mediante el Modelo de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para promotoras y promotores⁴.

Para ampliar la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas, en agosto de 2021 creamos la Red de Prevención como un espacio de encuentro de maestros y maestras de educación obligatoria, con el fin de generar estrategias para implementar el método de aprendizaje por problema en sus clases, donde el conocimiento educativo se vinculará a las temáticas de violencia y la trata de mujeres y niñas, para así prevenir que las niñas y adolescentes sean obligadas a prostituirse y que los niños y adolescentes no aspiren a ser tratantes o demandantes de prostitución.

Además de acompañar a la Red de prevención durante el último año, en mayo de 2022 aún dábamos acompañamiento a promotoras/es en las escuelas Telesecundaria Fray Diego Valadez de Zacatelco; Secundaria Técnica Número 57 Mariano González G., de Acuamanala; y en el COBAT Plantel 23, de San Pablo del Monte. Sin embargo, observamos que la prevención se ceñía al grupo de promotores/as y al grupo receptor que era quien recibía los talleres, mientras que, si los maestros y maestras de las 4 escuelas se integraban a la Red de prevención, permitiría un mayor alcance en la prevención con las y los estudiantes, por lo que decidimos dialogar con los directores/as y trabajadores sociales de las escuelas para proponerles que los maestros y maestras se integraran a la Red de prevención y desde este espacio acompañarles para que incorporaran la prevención de la violencia y la trata con fines de explotación sexual en sus escuelas. Lo que se acordó con cada uno de los directivos/as y trabajadoras sociales de las escuelas fue: a) concluir el proceso de acompañamiento a los promo-

4. Se puede consultar en: <https://www.centrofrayjuliangarcés.org.mx/wp-content/uploads/2019/11/modelo-de-prevencion.pdf>



tores/as, y, b) animar que las y los maestros de las respectivas escuelas se integrarán a la Red de prevención. Para ello se tuvieron reuniones en las escuelas a fin de presentar la propuesta a todos los y las maestras. Resultado de estas actividades se incorporaron a la Red de prevención las maestras Miriam Medellín Márquez y Graciela Hernández Ruíz, ambas de Acuamanala, mientras que el maestro José Carlos Vázquez Alonso, del Cobat 23 de San Pablo del Monte, pudo reincorporarse a la Red.

Actualmente, los y las maestras que integran la Red de prevención, pertenecen a las siguientes escuelas:

1. Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicio, Acuamanala, incorporado al CBTIS 04, Plantel Texcalac.
2. Centro Educativo Patria, Tlaxcala.
3. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala (COBAT), Plantel 23, San Pablo del Monte.
4. Jardín de Niños "Patolli" del Barrio de San Sebastián, Huamantla.
5. Jardín de Niños "María Curie", San Pablo del Monte.
6. Jardín de Niños "Teresita de Jesús Pacheco Campos", San Pablo del Monte.
7. Secundaria "General Juan Cuamatzi" de Teolocholco.
8. Secundaria Técnica Número 57 "Mariano González G.", Acuamanala.
9. Telesecundaria "Francisco Márquez", Mazatecochco de José María Morelos.
10. Telesecundaria "16 de Septiembre" de la Reforma, Española.
11. Telesecundaria "Fray Diego Valadez", Zacatelco.
12. Telesecundaria, "Niños Héroes", San Pedro Xalcaltzinco, Tepeyanco, Tlaxcala.

Nutrida la Red de prevención, se continúa su acompañamiento desde el método de aprendizaje por problema, lo cual implica incorporar



las problemáticas de violencia y trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual en las clases, para su prevención. Con las y los integrantes de la Red de prevención nos reunimos una vez por mes y se han abordado las siguientes actividades:

Formación a las y los integrantes de la Red sobre las problemáticas

Con el fin de que las maestras y maestros tengan más elementos para la comprensión de la problemática y estrategias de cómo vincularlo a las clases, se impartieron los temas:

- “Experiencias de prevención de la violencia hacia las mujeres desde las clases”, impartido por Bertín Papacetzí Guerrero y Sandra Zempoaltecatl Zempoaltecatl, del Centro de Desarrollo Educativo Zacatelco.
- “La Trata de mujeres y niñas con fines sexuales, y estrategias de prevención en las escuelas”, desarrollado por integrantes del CFJG y por Ixchel Yglesias González Báez, maestra de la BUAP y UATx.

Construcción de planeaciones y/o secuencias didácticas

Los y las maestras, fueron construyendo planeaciones y/o secuencias didácticas durante el ciclo escolar 2021-2022 y el periodo de septiembre a noviembre de 2022, adecuándolas a los aprendizajes que contempla el Plan y programas de estudio para la educación básica 2017. Para enero de 2023, en el marco de la construcción de la Nueva Escuela Mexicana, los y las maestras se encontraron con el mandato de vivenciar un “Taller intensivo de formación continua” en sesión del Consejo Técnico Escolar, con el fin de que iniciaran “... el proceso del codiseño con base en la problematización, reflexión y diálogo acerca de los componentes centrales



del Plan de Estudio y los Programas sintéticos”⁵. Esta dinámica escolar ha implicado que los y las maestras se detuvieran a conocer esta propuesta de codiseño para la construcción de sus planeaciones e ir encontrando la forma de vincular la prevención de la violencia y/o trata de mujeres, la cual, cabe decir, no es tarea fácil.

Implementación de planeaciones o acciones en el marco de fechas emblemáticas

Como parte de las reuniones los y las maestras van compartiendo sus experiencias en la implementación de planeaciones desde el aprendizaje por problema, a partir de lo que les ha funcionado, las dificultades que han tenido, sus preocupaciones y las situaciones de violencia hacia las mujeres que identifican. Los materiales que reflexionamos en las reuniones y el *Modelo de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual para promotores y promotoras* han sido insumos importantes en este proceso de prevención en sus clases.

Proceso de incidencia en el sector educativo

Debido a que los maestros y maestras de la Red de prevención nos han mostrado que desde las materias exactas y sociales se puede empatar el contenido formativo con la prevención de las problemáticas de violencia y trata de mujeres desde sus clases, se integró el compartir del proceso de incidencia que se generó con la SEPE- USET desde la firma del Convenio -referido en el apartado del Programa de Incidencia- con el fin de crear un Programa que transversalice, en el ámbito educativo, la prevención de la

5 Retomado del documento: Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, 3 al 6 de enero de 2023 Ciclo Escolar 2022-2023, pág. 3. Disponible en: <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/12/Sesion-de-directivos-y-supervisores-1.pdf>



trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. En el mes de septiembre comenzamos a compartir el proceso de diálogo e incidencia con la Unidad de Equidad de Género y el Comité del Consejo Técnico Escolar de la SEPE-USET, lo cual se aborda en el apartado del Programa de Incidencia de este informe.

Hacia adelante con la Red de prevención seguiremos fortaleciendo las estrategias para vincular la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana desde las especificidades del sector educativo en el estado de Tlaxcala e iremos tejiendo su relación con la incidencia ante la SEPE- USET.

Cabe señalar que en seguimiento con la integración de la estrategia de aprendizaje por problema en la Escuela Primaria José Vasconcelos, turno Vespertino, en San Pablo del Monte, se impartieron los temas de “Violencia sexual en redes sociales”, impartido por la Lic. Diana Morales Tapia; “Masculinidades de buen trato”, desarrollado por Lic. Héctor Merino Gómez; y “Desnormalización de la violencia hacia la mujer”, impartido por integrantes del Centro Fray Julián Garcés. Los y las maestras de los 6 grados adaptaron las fichas del Programa Nacional de Convivencia Escolar para integrar las reflexiones de los temas de formación abordados. Esta es una experiencia que puede dar elementos para la integración de la estrategia de aprendizaje por problema en el nuevo contexto de la Escuela Mexicana en el estado de Tlaxcala.

EVENTOS DE VISIBILIZACIÓN



Continuando con el propósito de dotar herramientas, trabajar en red y visibilizar las problemáticas de trata de mujeres y niñas y la devastación socioambiental por la contaminación del río Atoyac-Zahuapan, así como



para favorecer la sensibilización y fortalecer el actuar frente a estas problemáticas, realizamos los siguientes eventos:

X Congreso por la dignidad de la mujer

En el mes de marzo realizamos el X Congreso por la Dignidad de la Mujer, que llevó por nombre “Actuemos en comunidad frente a la trata de mujeres y niñas”.

El evento se integró por dos Foros. El primero fue el 9 de marzo, con el nombre *Ciudadanía Cristiana frente a la trata de mujeres y niñas*, en el que participaron de inicio el Obispo de Tlaxcala, Mons. Julio César Salcedo Aquino m.j., quien resaltó que ser una ciudadanía cristiana es velar por la dignidad de las mujeres y niñas, por lo que es importante reconocer la dignidad como primer acto de cuidado. Enseguida tomó la palabra Alejandra Méndez Serrano, directora del CFJG, quien resaltó que la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es una problemática grave para Tlaxcala y que el Plan Diocesano de Pastoral 2019-2023 nos invita a hacer acciones para que las mujeres y niñas sean tratadas con dignidad.

Enseguida el Pbro. Miguel Ángel Aguilar Manríquez, m.j., Director de la Escuela Sedes Sapientiae de la Arquidiócesis de México, abordó el tema *Actuar frente a la violencia hacia las mujeres desde el Evangelio*. Resaltó que en tiempos de Jesús había un contexto machista el cual invisibilizaba a las mujeres y las despersonalizaba, ya que todo el tiempo eran mencionadas desde la figura de un hombre y no por ser mujeres. Llamó a los hombres a dejar de reproducir las prácticas patriarcales que alimentan la desigualdad entre mujeres y hombres. Por su parte, la Hna. Gloria Estela Murúa Valencia, Coordinadora Diocesana de la Movilidad Humana en la Diócesis de San Cristóbal, Chiapas, compartió su ponencia *Ciudadanía cristiana que reconoce la responsabilidad de los hombres en*



la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, en la que abordó la importancia de tratar a las mujeres con respeto y dignidad desde las enseñanzas de Jesús.

Para conocer a detalle lo que se abordó en este Foro compartimos el siguiente enlace: <https://fb.watch/cxH3HrC1Fx/>

El segundo Foro nombrado *Políticas públicas educativas para la erradicación de la trata de mujeres*, se realizó el 30 de marzo. Participó, con un saludo de bienvenida, el Dr. Luis Armando González Placencia, Rector de la UATx, y Marcela Buzo, Colaboradora de Hispanics in Philanthropy. Marcela mencionó que es de suma importancia implementar políticas educativas que desestructuren la violencia desde los espacios educativos. Luego se dio paso a las/os expositores: el Mtro. Juan Manuel Meixueiro Alarcón, Director general del Programa contra la Trata de Personas de la quinta Visitaduría de la CNDH, presentó el *Diagnóstico sobre la situación de la Trata de Personas en México*, donde apuntaló que Tlaxcala sigue siendo un estado con incidencia en trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual. Por su parte, Alejandra Méndez Serrano, Directora del CFJG, compartió el tema *Retos de la Política Pública para erradicar la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*, señalando que la gobernadora insiste en invisibilizar la existencia de la trata de mujeres y niñas, y urgió al Consejo Estatal contra la trata para que aprobara el Programa Estatal con las observaciones que hicieron desde la academia y la sociedad civil. Por su parte, la Lic. Sharon Karen Martínez Velázquez, Coordinadora de la Unidad de Equidad de Género y Prevención de la Violencia contra las Mujeres de la SEPE-USET, abordó la importancia de la prevención de la trata en la infancia y adolescencia.

Para conocer con mayor profundidad lo que se abordó en el foro se puede visitar el siguiente enlace: <https://fb.watch/jhGLR7xJaU/>



Jornada Diocesana de Prevención

En el marco de la VII Jornada de prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, el 9 de Julio de 2022 se llevó a cabo la Jornada de Reflexión sobre la Trata de Mujeres y Niñas con fines de Explotación Sexual y Políticas Públicas.

El evento cumplió con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de establecer políticas públicas en el ámbito local para la prevención y la atención de la trata. Dieron la bienvenida Emilio Muñoz Berruecos, del CFJG, e Ixchel Yglesias González Báez, doctorante en el CIESAS, reflexionando que no se puede hablar de trata de personas, si no visibilizamos la prostitución.

En el evento Sonia Sánchez, de Argentina, compartió su experiencia de vida como mujer sobreviviente, víctima de trata; las múltiples violencias que se viven en la explotación sexual, el papel de los hombres consumidores/ explotadores que violentan la vida de mujeres comprando sus cuerpos; la responsabilidad de gobernantes en la falta de políticas públicas que garanticen el derecho de vivir una vida digna y libre de violencia. Sonia también compartió cómo pudo salir de esa situación de violencia extrema, y desde ahí, reflexionó acerca del engaño de considerar que la prostitución es un trabajo.

En un segundo momento participaron integrantes del Comité del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas: José Manuel Grima, de Argentina; Alicia Meza, de México; Daniel Siles Herrera, de Bolivia; así como Mercedes Arce Huanca y Karina Dianderas Solís, de Perú. Compartieron experiencias de la situación en torno a la trata de mujeres y niñas en su país, además dieron su opinión técnica favorable acerca de la Propuesta del Programa Estatal contra la Trata, elaborado por el Centro y por académicas y académicos, y se manifestaron a través de un pronunciamiento acerca de la importancia de que



en Tlaxcala se actúe de manera contundente en contra de la trata de mujeres y niñas, el cual hicieron llegar a la gobernadora Lorena Cuéllar.

En el siguiente enlace se encuentra el evento:

<https://fb.watch/ji4gpZelkt/>

ACOMPañAMIENTO A ESPACIOS DE ARTICULACIÓN

Caminar de la Coordinadora por un Atoyac con Vida (CAV)

Ante la devastación socioambiental que permanece en el territorio y lacera la vida de las comunidades y el gobierno indiferente, la Coordinadora por un Atoyac con Vida, a 21 años de resistencia, continúa avanzando con esperanza, a favor del bien común, la justicia y la dignidad.

Los espacios en los que hicieron acciones este año para visibilizar y denunciar los daños a la salud y al territorio por la devastación socioambiental en la Cuenca han sido diversos. Resalta el espacio comunitario, desde allí se han podido realizar reuniones donde se comparten las acciones comunitarias y de incidencia para visibilizar la devastación socioambiental que se vive en la región.

Asimismo, han participado en recorridos comunitarios para tomar muestras de suelo y conocer el estado en que se encuentran los terrenos de cultivo; y en talleres sobre mapeo y cartografía comunitaria con el fin de ir ubicando en el mapa del municipio de Tepetitla de Lardizábal problemáticas de devastación socioambiental. Ambas actividades se encuentran enmarcadas en los PRONAI. La primera responde al PRONAI de Ciencias de Datos y Salud que está siendo operado por la Dra. Gabriela Pérez Castresana, y el segundo al PRONAI de Gestión Integral de cuencas; la actividad fue coordinada por la Maestra Inés Navarro González.



Otras de las acciones que han sido permanentes para visibilizar la grave situación en la Cuenca, son las visitas a la región por parte de investigadoras/es, periodistas y estudiantes. El año pasado se contó con la visita de alumnado de la Preparatoria Ibero de Tlaxcala, quienes se dieron a la tarea de dialogar con las integrantes de la CAV con el fin de conocer la contaminación del Río Atoyac, los daños que genera y las acciones que la CAV está realizando por la restauración socioambiental.

Así también las integrantes de la CAV dieron testimonio de lo que han vivido a causa de la contaminación y/o han participado en espacios públicos como foros, congresos, encuentros, ruedas de prensa a saber:

- Posicionamiento: ¿Quién defiende nuestros derechos en la Cuenca del Alto Atoyac? A cinco años de la Recomendación de la CNDH, publicado el 17 de marzo de 2022.
- Visita al nacimiento del río Atoyac, en Santa Rita Tlahuapan, realizada el 8 de abril de 2022.
- Foro: “Diálogo entre comunidades, academia y gobierno sobre la problemática multidimensional de contaminación de la Cuenca del Alto Atoyac”, realizado el 13 de octubre de 2022, siendo una de las convocantes la CAV. Particularmente en el *Foro la academia y sociedad civil* dieron varios aportes para comprender y atender los problemas derivados de la devastación socioambiental que existe en la Cuenca, además se tuvo un espacio de diálogo intercomunitario con 5 comunidades de las Regiones de Emergencia Sanitaria y Ambiental (RESA) en México, con la participación de al menos 85 personas.
- Encuentro de radios comunitarias y participación en el Seminario de Periodismo de lo Posible, junto a otras 20 experiencias de defensa del territorio.
- En los vídeos: “Grave devastación socioambiental en México: Regiones de Emergencia Sanitaria Ambiental”, producido por la organización “La Sandía Digital” y con la dirección de Conacyt; y en el video “El



lamento de la cuenca de alto Atoyac”, producido por RedAcción noticias en movimiento.

- Inauguración de la Exposición: Cuenca Atoyac-Zahuapan, donde desde el arte se pudo difundir la situación de devastación socioambiental que se vive.
- Rueda de prensa realizada el 20 de febrero de 2023 ante la presentación de la Iniciativa de Ley para la prestación de servicios de agua potable y saneamiento de Tlaxcala.

Otro espacio donde la CAV ha podido participar y articularse, fue el *Coloquio Internacional Neoliberalismo, problemas de contaminación, daños graves a la salud y al ambiente en México*, en la UNAM. Desde allí se pudo conocer que existen varias regiones con daños graves en el medio ambiente, en la salud y el territorio.

Además de lo anterior se agrega la exigencia a las autoridades para que en el Plan de Saneamiento Integral de la Cuenca Atoyac-Zahuapan, considere la Propuesta Comunitaria. Para ello, se participó en las reuniones del Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) y con la Secretaría de Medio Ambiente de Tlaxcala; de estos espacios se profundiza en el apartado del Programa de Incidencia.

Todo esto es posible por el compromiso que tienen cada una y cada uno de los integrantes de la CAV, quienes continúan creyendo que, con trabajo constante, perseverancia, esperanza y exigencia hacia las autoridades, la Cuenca Atoyac-Zahuapan volverá a ser el espacio de convivencia, recreación y vida que fue en algún tiempo.



Organizaciones de la Iniciativa Popular contra la Trata de Mujeres y Niñas

La trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es un problema social que las autoridades han minimizado e incluso han negado su existencia. Las Organizaciones de la Iniciativa Popular han luchado desde hace 18 años para denunciar la existencia del problema en el estado. Uno de los principales logros de este espacio fue la tipificación del delito de trata de mujeres y niñas en el Código Penal del estado de Tlaxcala, en su momento.

Aun cuando la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual es considerable en Tlaxcala, la actitud de los gobiernos ha sido -como ya se ha mencionado- de constante negación y minimización por lo que este espacio de articulación se decidió a seguir tejiendo el proceso de prevención e incidencia ante la trata desde tres líneas de acción, a saber:

1. Fortalecer la acción de los grupos comunitarios en la prevención de la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
2. Incidir en la prevención de la niñez y la adolescencia en el sector educativo.
3. Continuar con los procesos de denuncia pública de la situación y la incidencia gubernamental para atender el problema.

Algunos de los avances que se han generado en este espacio son:

- Han retroalimentado el contenido de la agenda de prevención municipal sobre la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas y su seguimiento ante las autoridades municipales, sobre todo el Instituto Municipal de la Mujer.
- Incorporan a sus agendas la prevención de la violencia y la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Rocío Juárez de la Organización *1,2,3 por ti, por él y por todos A.C.*, quien participa en este espacio, se integró a la Red de prevención



como asesora, sugiriendo estrategias del método de aprendizaje por problema en el ámbito preescolar, lo que ha animado a las maestras de preescolar y docentes de la Red de prevención, que son de otros niveles educativos.

- Las integrantes del espacio retroalimentan el proceso de incidencia gubernamental en el ámbito educativo y para la implementación del Programa Estatal contra la Trata de Personas con fines de explotación sexual en niñas y mujeres 2022-2027, que se explica en el capítulo del Programa de Incidencia de este informe.

Es importante mencionar que también en este espacio tuvimos un momento de valoración para ubicar avances y retos que tenemos en la incidencia hacia las autoridades estatales y municipales. Hacia adelante seguiremos fortaleciendo el proceso de incidencia comunitaria y gubernamental a través de una mayor construcción conjunta de las estrategias, ante un gobierno desinteresado y simulador en la erradicación de la trata de mujeres y niñas.

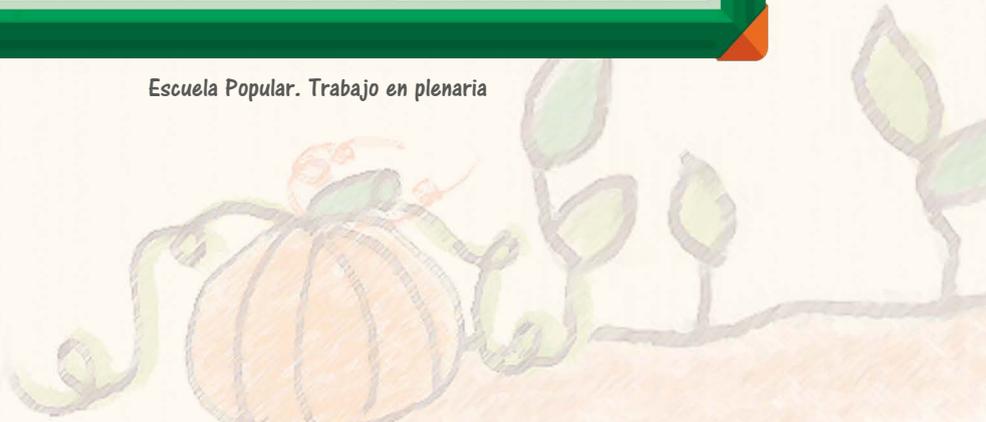


V. Memoria gráfica

Las actividades a lo largo del año fueron muchas. Con acciones comprometidas e intensas. En este apartado compartimos solo un puñado de imágenes como muestra de algunos de los pasos andados, tejidos, en el último año de trabajo, que ya han sido mencionados en los apartados previos.



Escuela Popular. Trabajo en plenaria





Escuela Popular. Trabajo en grupos



Escuela Popular. La investigadora Gabriela Pérez expone en plenaria



Escuela Popular. Trabajo en plenaria



Escuela Popular. Una de las sesiones 2022



Actividades de grupos comunitarios



Reuniones de la CAV



Reuniones de la CAV. La Dra. Alicia Lara comparte con el grupo



Reuniones de la CAV. Construcción de línea del tiempo



Memorial Las voces del Río Atoyac. Rebeca Juárez expone sobre la llegada de la industria a la Cuenca



Memorial Las voces del Río Atoyac



Entrega de agendas a autoridades municipales, por los grupos comunitarios



Reunión del CFJG y la CAV con la Secretaría de Medio Ambiente de Tlaxcala



Reunión del CFJG y la CAV con la Secretaría de Medio Ambiente de Tlaxcala



Firma de Convenio contra la trata, entre la SEPE y el CFJG. Abril, 2022



Firma de Convenio contra la trata, entre la SEPE y el CFJG. Abril, 2022



Aprobación del Programa Estatal contra la Trata. Agosto, 2022



VII Congreso Latinoamericano y Caribeño sobre Trata de Personas y Tráfico de Migrantes, convocado por Observa LaTrata, CFJG, UATx. Julio, 2022



Jornada contra la Trata. Lectura de pronunciamiento. Julio, 2022



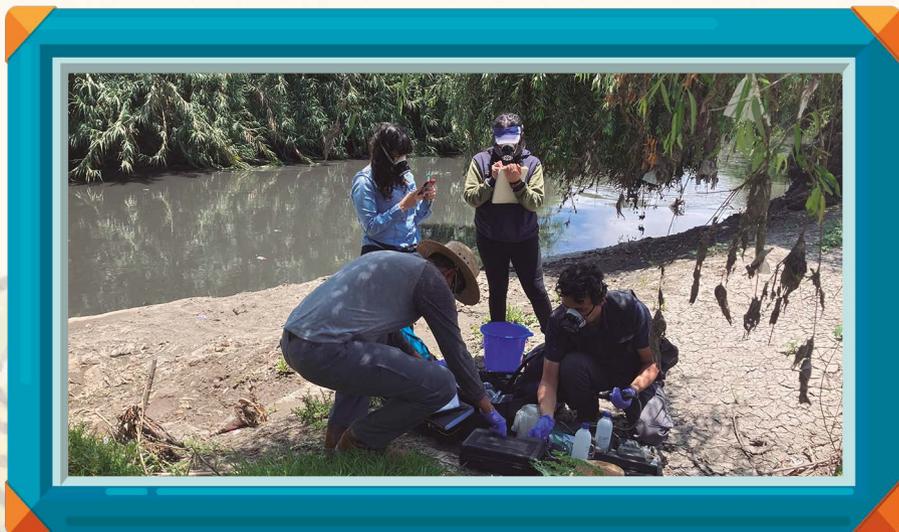
Jornada contra la Trata. Sonia Sánchez comparte su testimonio. Julio, 2022



Jornada contra la Trata, amplia participación. Julio, 2022



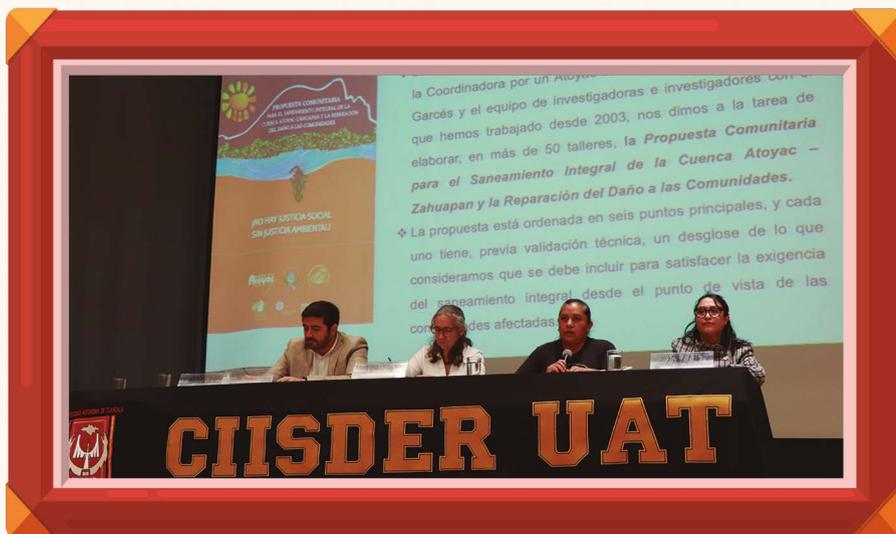
Participación de directora del CFJG en evento en Miami, sobre trata, convocado por HIP. Junio, 2022



Muestras en la cuenca por investigadores de la UNAM y UATx, con CFJG y comunidades



Uno de los equipos de muestreos. UNAM y UATx con CFJG



Foro Regional. Laura Méndez, integrante de la CAV, expone sobre la propuesta comunitaria. Octubre, 2022



Foro Regional. Encuentro de comunidades de RESA del país. Octubre, 2022



Foro Regional. Encuentro de comunidades de RESA del país. Octubre, 2022



Foro Regional. Cierre del evento por representantes de instituciones convocantes. Octubre, 2022



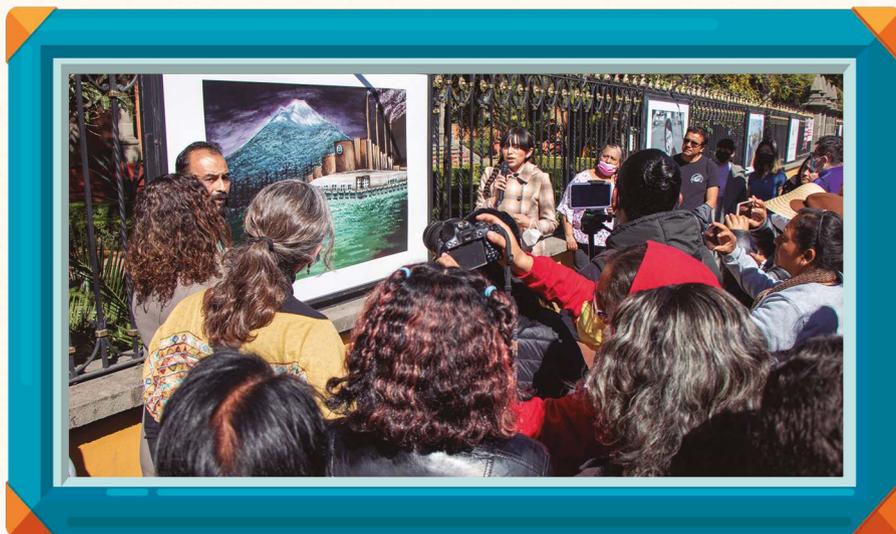
Jóvenes artistas. Conversatorio virtual con estudiantes y profesores de artes de la UANL y la UATx. Septiembre, 2022



Jóvenes artistas. Presentación de exposición en Palacio de Cultura. Diciembre, 2022



Jóvenes artistas. Prof. Abel Benítez de la UATx (izq.)
y Suemy Santana con su obra. Diciembre, 2022



Jóvenes artistas. Exposición en Palacio de Cultura. Roxana Reyes explicando su obra. Diciembre, 2022



Posada. Compañeras de grupos comunitarios



Procesión a Misa luctuosa del P. Rubén García. Diciembre, 2022



Procesión



Procesión



Posada. Don Tránsito, de San Rafael Tenanyecac. Diciembre, 2022



Foro sobre el derecho humano al agua y la gestión comunitaria. Participación del Representante en México del Alto Comisionado de la ONU. Diciembre, 2022



Foro sobre el derecho humano al agua y la gestión comunitaria. Diciembre, 2022



XI Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer. Marzo, 2023



*XI Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer.
P. César Delgado entrega los compromisos ofrendados a grupos comunitarios*



**XI Congreso Diocesano por la Dignidad de la Mujer.
P. César Delgado entrega los compromisos ofrendados a grupos comunitarios**



**Foro sobre el derecho humano al agua y su saneamiento.
Exposición del Relator de la ONU Pedro Arrojo Agudo. Marzo, 2023**



Foro sobre el derecho humano al agua y su saneamiento.
Con la presencia del Relator de la ONU. Marzo, 2023



Relator de la ONU Pedro Arrojo Agudo y Pedro Moctezuma
de Agua para Todxs, Agua para la Vida, con algunas integrantes de la CAV y el CFJG

ALGUNAS ILUSTRACIONES DE JÓVENES ARTISTAS



El agua muere y yo muero, por Suemy Santana González
Ilustración digital. UATx



Corrupción industrial, por Roxana Reyes Grande
Ilustración digital. UATx



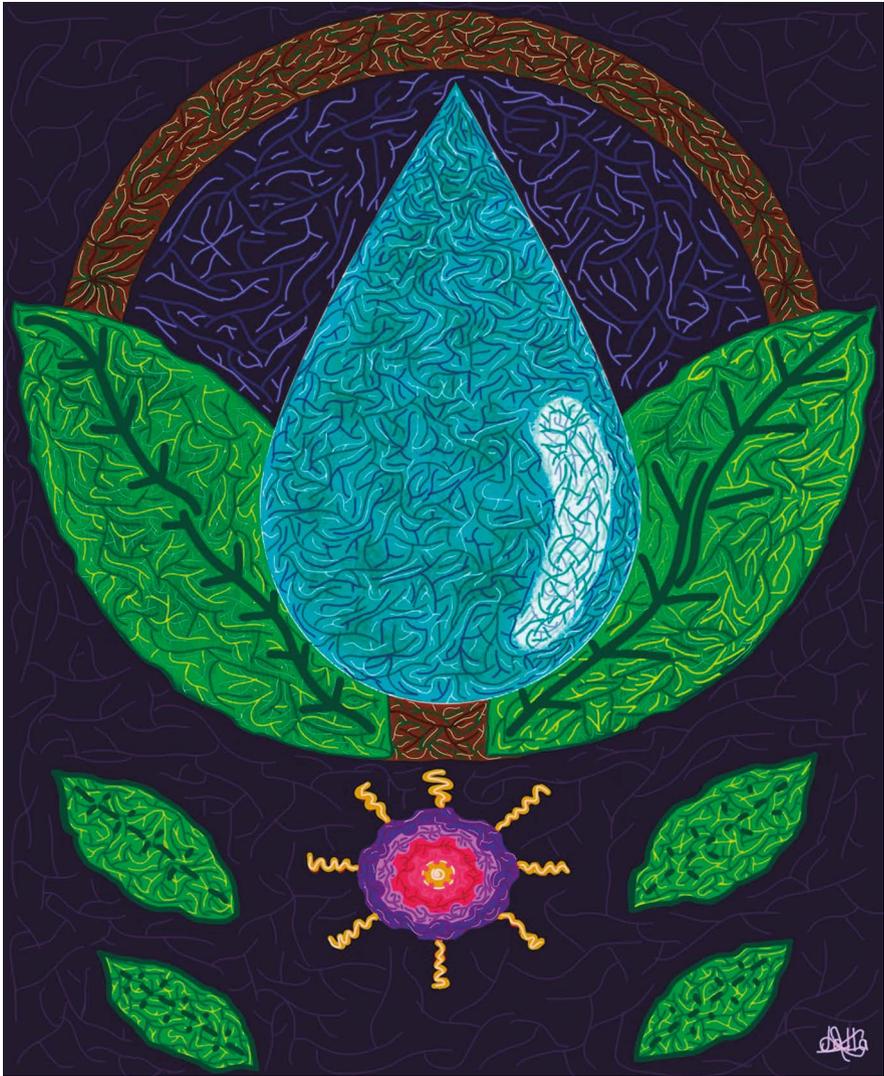
Sin Título. Ingrid Lucio
Ilustración digital. UANL



Añorando un lugar de vida, por Guadalupe Kelly Lima Rodríguez
Ilustración digital. UATx.



*Surgimiento por un nuevo Atoyac, por Maylor Michel Velasco Silva
Ilustración digital. UATx.*



Orgánico, por Jolla (Bella Muñoz)
Ilustración digital. UATx.



Sin Título. Flavio César Altamirano Rodríguez
Fotografía digital. UATx



Carne fresca, por Brandon Rodríguez Ortega
Ilustración digital. UATx.



¿SABÍAS QUE EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA SE PRETENDE ELABORAR UNA NUEVA LEY DE AGUAS PARA NUESTRO ESTADO?

EL AGUA ES UN DERECHO HUMANO

Desde las comunidades consideramos que una Ley de Aguas para el estado de Tlaxcala debe garantizar este recurso vital como un **derecho humano** y no legislar para otorgarla de **forma prioritaria a las empresas privadas a través de las concesiones**, ni convertirla en una mercancía, lo cual afectaría a toda la ciudadanía y principalmente a las comunidades y a los sectores más vulnerados en Tlaxcala, quienes la hemos cuidado desde hace muchos años y gestionado para garantizarla a nuestra población.

Además...

Los derechos humanos al agua y al saneamiento fueron incluidos en la constitución en febrero de 2017, por lo que las leyes estatales sobre los servicios de agua potable y saneamiento son leyes sobre derechos humanos y su contenido debe acatar estrictamente en todos sus artículos la visión de derechos establecida en la Constitución.

1.- ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Tal como lo exige el artículo 1 de la Constitución en su segundo párrafo, la ley debe cumplir con el enfoque de Derechos Humanos. Asimismo debe atender todo lo que se ha desarrollado en el derecho internacional en lo que respecta a los tratados de derechos humanos que México ha firmado y ratificado, incluyendo tratados internacionales, estándares de derechos creados por Comités y organismos expertos, sentencias de la Corte Interamericana entre otros.



2.- ACCESIBILIDAD DEL AGUA

Debe desarrollarse ampliamente cómo se garantizará la accesibilidad del agua, disponibilidad suficiente y cómo se establecerán las condiciones para que se pueda conseguir fácilmente por cualquier persona en las comunidades.

Para que no se afecte nuestro derecho humano al agua, debemos cuidar que en cualquier ley sobre el agua y su saneamiento se garanticen estos criterios

6.- PRINCIPIOS INTERPRETATIVOS

Incluir un apartado de principios como los de:

- Preferir la norma o la interpretación más favorable a la persona (principio pro persona).
- Máxima transparencia, de igualdad y no discriminación.
- Interculturalidad.
- Género.
- Sustentabilidad.

3.- TRANSPARENCIA

Como lo señala el artículo 5 del Acuerdo de Escazú, el Estado debe Garantizar que toda la información, los planes y políticas respecto al agua se manejen bajo el principio de máxima transparencia, y darse a conocer de manera clara, entendible y oportuna, a toda la población.

5.- EL AGUA ES UN BIEN SOCIAL

En consonancia con la Observación General número 15 de la ONU, párrafo 11, se debe garantizar que el agua se trate como un bien social y cultural, y no como un bien económico.

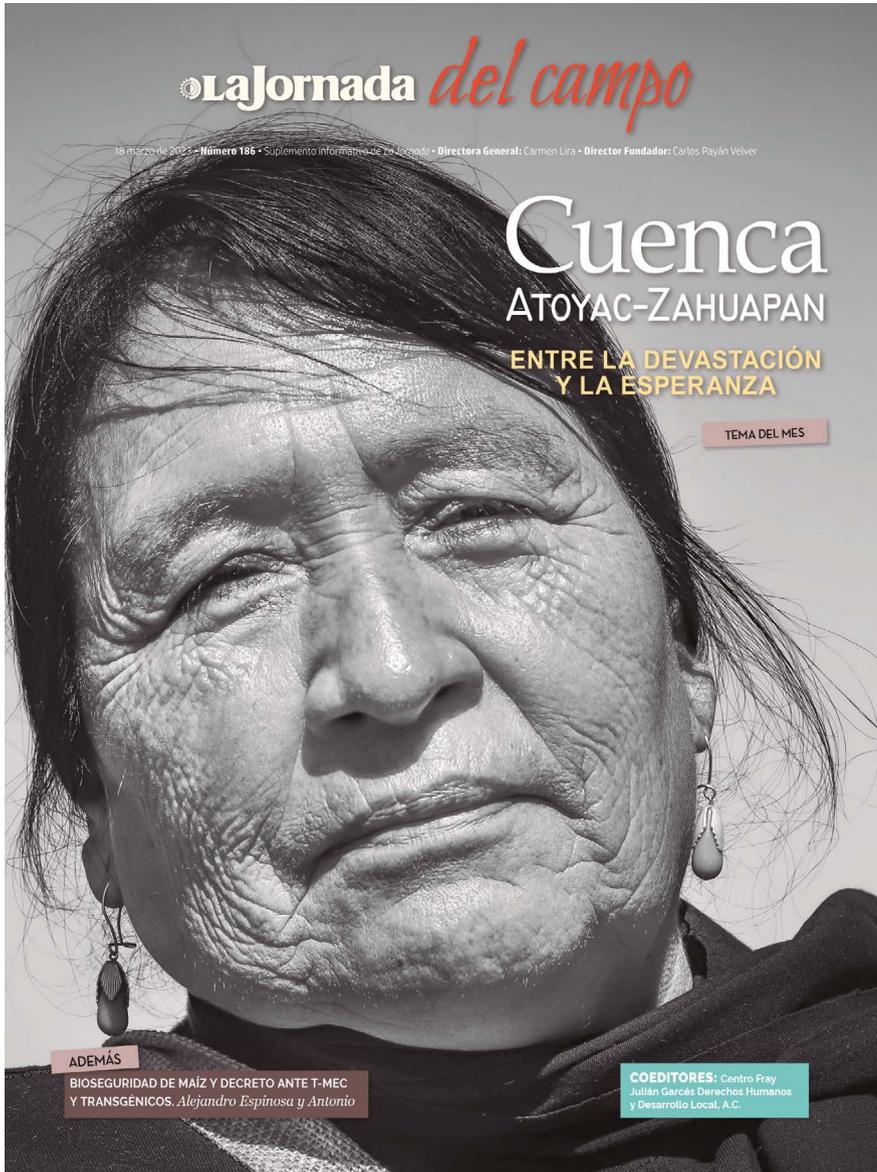
4.- PARTICIPACIÓN

En conformidad con el artículo 7 del Acuerdo de Escazú, el Estado debe garantizar el derecho a la participación pública abierta e inclusiva de todas las personas en los procesos de toma de decisiones sobre el agua, estableciendo condiciones propias para que esa participación pueda darse, y reconociendo los comités comunitarios del agua que ya existen en todo el estado de Tlaxcala y que dotan de agua a miles de personas cada día.

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, también conocido como Acuerdo de Escazú, se firmó en 2018, y fue ratificado por el Estado mexicano en 2020.

Te invitamos a compartir esta información en tu comunidad y a que, juntos, nos mantengamos informados e informadas de este proceso.

¡NO HAY JUSTICIA SOCIAL SIN JUSTICIA AMBIENTAL!



La Jornada *del campo*

18 marzo de 2023 • Número 185 • Suplemento informativo de La Jornada • Directora General: Carmen Lira • Director Fundador: Carlos Payán Véliz

Cuenca

ATOYAC-ZAHUAPAN

ENTRE LA DEVASTACIÓN Y LA ESPERANZA

TEMA DEL MES

ADEMÁS

BIOSEGURIDAD DE MAÍZ Y DECRETO ANTE T-MEC
Y TRANSGÉNICOS. Alejandro Espinosa y Antonio

COEDITORES: Centro Pray
Julián Garcés Derechos Humanos
y Desarrollo Local, A.C.



Se terminó de imprimir
el mes de abril de 2023
en Impretlax S.A. de C.V.
impretlax@prodigy.net.mx

Se imprimieron 500 ejemplares
más sobrantes para reposición

